

Plan de Actividades del Departamento de Orientación

Curso 2025/2026

IES. VALLE DEL ALBERCHE

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1 PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	3
1.1 INTRODUCCIÓN	4
1.2 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	6
1.3 COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO	7
1.3.1 Coordinación interna.....	7
1.3.2 Coordinación externa.....	7
1.4 ÁMBITOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN	8
1.5 EVALUACIÓN DEL PLAN	8
1.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	9
1.7 ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	11
1.7.1 PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	12
1.7.2 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	15
1.7.3 PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	17
ANEXO I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO DE DIVERSIFICACIÓN	
ANEXO II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE DIVERSIFICACIÓN	
ANEXO III. PROGRAMACIÓN DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	
ANEXO IV. PROGRAMACIÓN DE COMPENSATORIA	

1 PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

La individualización de la enseñanza ha sido siempre objetivo de la educación escolar y por tanto, de la orientación educativa. Su evolución hasta la actualidad es la historia del aumento de las demandas que le llegan al sistema educativo para que sea capaz de dar respuesta a la creciente heterogeneidad de sus situaciones y sus alumnos: diversidad de motivaciones, intereses y capacidades que se plasman en una exigencia de nuevas competencias y conocimientos en el profesorado. Esta perspectiva se ha acentuado cuando se han integrado a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Del asesoramiento individual y atención a las dificultades de aprendizaje surgen los primeros servicios, produciéndose después una fusión de funciones entre los grupos que actuaban en la escuela, llevando a un aumento y complicación de tareas, más al extenderse la obligación de comprensión sobre la diversidad. Variaron, por tanto, las funciones a desempeñar y la vez la demanda de una petición “remedial” a una petición de asesoramiento globalizador y de mejora de la calidad de la enseñanza. Así, la orientación, es entendida como elemento inherente a la propia educación, contribuye al logro de una formación integral, asistiendo y apoyando con personal y técnicas a: la profesionalidad del docente, al aprendizaje del alumnado y a la constitución de un sistema con participación activa de todos los agentes, mediante la planificación y desarrollo de actuaciones específicas.

Considerando estas premisas, la orientación al estudiante es una cuestión que afecta a todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, formando parte de él, pero con acciones muy diferenciadas. Y es que la orientación educativa se debe encaminar para que contribuya al pleno desarrollo del potencial de los estudiantes, con el fin de que éstos consigan el máximo de los objetivos propuestos, ya sean académicos, personales, vocacionales, etc.

Como respuesta a diferentes interrogantes sobre la conceptualización de orientación, Bisquerra (2005) la define como: un proceso de ayuda en todos los momentos del desarrollo. Esto implica distintas áreas de intervención: orientación profesional, atención a la diversidad, prevención y desarrollo personal. Y los agentes que la deben realizar son tanto el propio orientador como los tutores, profesores y padres, a lo largo de toda la vida y en cualquier contexto, con el fin de un desarrollo de la personalidad integral del individuo.

Según Rodríguez Espinar son fundamentales tres principios básicos en los que fundamentar la orientación:

- Principio de prevención: en el sentido de anticiparse a las circunstancias que puedan ser un obstáculo para el desarrollo del alumno. Es necesario conocer cuanto antes las características de éste para detectar las posibilidades de que aparezcan dificultades. Así, debe ponerse especial atención a los momentos de transición del alumno por las diferentes etapas educativas o en el tránsito al mundo laboral.
- Principio de desarrollo de capacidades: ha de concebirse como un proceso continuo, con el objetivo máximo del desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades, siendo, por tanto, un agente activador y facilitador.
- Principio de intervención social: como orientadores no sólo debemos conocer las variables del contexto que influyen en el sujeto, sino que hemos de intervenir para su transformación cuando supongan un obstáculo para su desarrollo. Por tanto, el orientador es un agente de cambio social.

Está elaborado de acuerdo con la siguiente base legislativa:

- *R.D 83/1996 del 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de Educación Secundaria,*
- *Orden de 29 de febrero de 1996 por la que se modifican las ordenes de 29 de junio de 1994 por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y colegios de Educación Primaria y de los Institutos de Educación Secundaria Resolución de 29 de abril de 1996.*
- *Instrucción de 25 de septiembre de 2000 y 6 de septiembre de 2001 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de C y L.*
- *Decreto 39/2022, de 29 septiembre, por la que se establece la ordenación y currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*
- *Decreto 40/2022 de 29 septiembre por la que se establece la ordenación y currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*
- *ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.*
- *ORDEN EDU/1054/2012, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León*
- *Instrucción de 25 de septiembre de 2000 y 6 de septiembre de 2001 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de C y L,*

Se parte del análisis de necesidades del centro y logra una continuidad básica con las líneas precedentes, retomando medidas que se han venido llevando a cabo, potenciando y buscando nuevos cauces a los problemas que vayan surgiendo. Se pretende propiciar la atención a la diversidad de forma individualizada, especialmente dirigida tanto a las demandas de ayudas ordinarias como extraordinarias, y a las necesidades específicas de apoyo educativo.

También propone apoyar la orientación académica y profesional con especial incidencia en los alumnos que finalicen la etapa de ESO y Bachillerato, así en los grupos que tengan cierta dificultad en la elección de materias opcionales para los siguientes cursos. Un apoyo que se traslada al ámbito tutorial, donde partiendo de la autonomía de los tutores se plantea una colaboración imprescindible en todo proceso educativo, respondiendo de esta forma a los intereses de profesores y de alumnos, puesto que el asesoramiento psicopedagógico incluye el dirigido al Equipo Directivo, a la Comisión de Coordinación Pedagógica, y a los Departamentos Didácticos.

1.2 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El Departamento de Orientación cuenta, para este curso, con una dotación inicial de la plantilla que a continuación presentamos, añadiendo a la misma la dedicación horaria lectiva semanal del profesorado, de acuerdo con las instrucciones sobre organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, y la resolución sobre organización de los departamentos de orientación en los I.E.S., así como la ORDEN EDU/1120/2007, de 20 de junio.

Las funciones encomendadas al Departamento de Orientación vienen descritas en el artículo 42 del R.D. 83/1996, sobre el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, y Resolución de 29 de abril de 1996 sobre organización de los departamentos de orientación en I.E.S, así como la ORDEN EDU/1054/2012, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Personal	Funciones	Dedicación	Grupo
Sara Barroso Sánchez	Jefa del Departamento	Apoyo ACNEAE	ESO Bachillerato
Ana Isabel Pérez Pérez	Maestro PT	Apoyos de áreas instrumentales	ESO
Carlos Andrés Masa Barroso	Ámbito científico-tecnológico	Ámbito científico-tecnológico	1º D.C (3ºESO)
		Tutoría	

Pablo Garcinuño García	Apoyo al ámbito sociolingüístico	Ámbito sociolingüístico	2º D.C (4ºESO)
		Tutoría	
Laura Maíz Armario	Maestra compensatoria	Apoyo compensatoria	ESO

1.3 COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO

1.3.1 Coordinación interna

Al objeto de garantizar la adecuada coordinación entre el personal docente que compone el departamento, se establecen para el presente curso:

- Reuniones semanales de la orientadora: 1 con el Equipo Directivo (jueves, a 3º hora), 3 con los tutores/as de diferentes cursos (en las que también está el Jefe de Estudios) y 1 con los miembros del Departamento de Orientación (miércoles, a 5ª hora).
- Coordinación con los departamentos a través de las CCP.

En todo caso, deberá dedicarse especial atención a los siguientes asuntos:

- Organización, composición, funciones y distribución de tareas.
- Propuestas de adquisición de recursos y distribución de presupuestos asignados.
- Planificación y programación de las áreas curriculares que imparte el profesorado dentro de los programas coordinados por el departamento, así como su seguimiento y evaluación, incluidos en 1º y 2º de Diversificación y las actividades de apoyo con alumnos/as.
- Adaptación curricular de las materias objeto de los apoyos impartidos por el profesorado de pedagogía terapéutica y compensatoria.
- Actividades de perfeccionamiento y de investigación educativa.
- Organización y realización de actividades complementarias, de convivencia y tutoría con el alumnado.
- Elaboración de la memoria anual a partir de la evaluación revisada del Plan.

1.3.2 Coordinación externa

Con el EOEP de la zona se establecen, al menos, dos reuniones anuales, durante el primer y último trimestre, para un seguimiento de los alumnos/as que cambian de la etapa de primaria a la secundaria. También se realizará con el Equipo de conducta en función de las necesidades.

Por otro lado, se establecerán reuniones con el orientador de la Unidades de acompañamiento y Orientación del sector (UAO), si llegan a su implantación durante este curso

ÁMBITO EDUCATIVO: Se mantendrá contacto con el Servicio de Inspección Técnica Educativa, Unidad de Programas educativos, con el Centro de Formación e Innovación Educativa para realizar actividades de formación y como centro de recursos, y con los centros de Educación Primaria de procedencia y centros de Educación para adultos siempre que se requiera.

ÁMBITO SOCIAL: Se considera oportuna una relación fluida con los Centros de Salud, los ayuntamientos, la Diputación Provincial, el Consejo de la Juventud y CEAS, considerando a la vez la necesidad de resolución de temas que pertenecen al ámbito de servicio comunitario.

1.4 ÁMBITOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los dos principios básicos que guiarán el plan son:

- Individualización: se educa a personas concretas con características individuales y particulares y no a colectivos genéricos.
- Integración: se educa a la persona completa, supone que haya que integrar los diferentes ámbitos de desarrollo del sujeto.

Estos principios de actuación del departamento de orientación se concretan y materializan en sus tres funciones básicas o ámbitos de actuación interrelacionados (Instrucciones del 25 de septiembre del 2000 y 6 de septiembre del 2001 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa de la Junta de Castilla y León): Apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje; Apoyo a la Orientación académica y profesional. POAP; y ayuda en la elaboración y puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial.

De acuerdo con la ORDEN EDU/1054/2012, de 5 de diciembre relativa la organización y funcionamiento de los Departamentos de Orientación, las actividades a desarrollar, así como las estrategias de actuación se establecerán en las reuniones conjuntas de todos los miembros del Departamento de Orientación junto con el Jefe de Estudios.

1.5 EVALUACIÓN DEL PLAN

Para qué: El objetivo fundamental es identificar las actuaciones llevadas a cabo, valorando los resultados obtenidos para reforzar o modificar lo necesario; así como para

considerar la ejecución y los resultados que permitan realizar propuestas de nuevos objetivos y estrategias para superar los problemas aparecidos.

Cuándo: La evaluación del plan se irá realizando a lo largo del proceso de aplicación de acuerdo con el carácter diagnóstico, formativo y sumativo de la misma: La inicial es realizada al comienzo del proceso de planificación para adaptar la Programación al entorno donde va a desarrollarse; la procesual, permite valorar el desarrollo a través de la recogida de datos continua y sistemática; y, la final, como reflejo de los logros y dificultades encontradas, así como de los aspectos que hayan incidido positiva o negativamente en el desarrollo.

Qué: Nivel de consecución de los objetivos en función de criterios de prioridad; actividades planificadas, las realizadas o no, y las nuevas incorporaciones; eficacia y eficiencia en función del: alumnado, profesorado y familias; grado de implicación; facilitación de su participación en la intervención orientadora (diseño, desarrollo e interpretación); y, cambios operados en el centro, y la necesidad o no de posteriores rectificaciones de la acción.

Cómo: Los instrumentos que se utilizarán serán eminentemente cualitativos en base a la observación, entrevistas y cuestionarios abiertos. Todo ello para analizar las actuaciones desarrolladas en reuniones semanales de coordinación con todo el cuerpo docente del propio centro y otras instituciones; apoyos recibidos de las relaciones con los diferentes agentes; valoraciones y sugerencias respecto al plan del alumnado; participación de los padres en las reuniones y entrevistas, sus demandas y consultas; y utilización de recursos materiales y bibliográficos por todo el personal.

Quién: La elaboración de la memoria final se realizará en el Departamento de Orientación con la participación de propuestas y aportaciones de todos sus miembros, aunque la responsabilidad de la redacción final será del responsable del departamento.

1.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CHARLA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA
<ul style="list-style-type: none"> • Charla informativa sobre orientación académica-profesional (optativas, salidas profesionales, estudios universitarios) realizada por la orientadora durante el 2º y tercer trimestre. Los destinatarios serán alumnos de ESO y Bachillerato • En el segundo trimestre acudirá representante de la USAL para informar sobre los estudios de dicha Universidad y sobre la PAU (o por TEAMS)

<ul style="list-style-type: none"> • También acudirán desde reclutamiento Ávila para dar una charla sobre el acceso a las fuerzas armadas como salida profesional
VISITA A AULA E IFEMA
<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Feria Aula, al Salón Internacional del Estudiante y de la oferta educativa, con los alumnos/as de 1º y 2º de Bachillerato • Visita feria universitaria de IFEMA.
JORNADA DE EDUCACIÓN EN VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Organización y realización de unas actividades para algún curso de ESO con motivo de la Jornada de Educación en Valores en el 2º trimestre.
VISITA A CENTROS DE FP
<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a la Orientación Académica y Profesional consideramos que sería conveniente participar en la Semana de Difusión de la FP que se organiza desde la Dirección Provincial, siempre y cuando se nos ofrezca dicha oportunidad. Se agradecería que dicha ocasión se diese para acudir al Centro de FP de Actividades Físico-Deportivas de Ávila capital o al IES. Vasco de la Zarza. Sería recomendable que acudieran los alumnos de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato en el 2º o 3º trimestre
PLAN DIRECTOR. CHARLAS DE DELITOS, DROGAS e INTERNET
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en Charlas que se desarrollan en el centro al alumnado de secundaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ Acoso escolar: 1º y 2º ESO ○ Drogas, alcohol y otras adicciones: 1º, 2º y 3º ESO ○ Racismo, xenofobia, intolerancia y delitos de odio, grupos juveniles: 2º y 4º ESO ○ Riesgos en internet: 1º ESO ○ Violencia sobre la mujer: 3º y 4º ESO ○ Otros tipos de violencia y maltrato en el ámbito familiar y ámbito escolar: 1º y 2º ESO ○ Prevención de delitos sexuales: 1º ESO ○ Seguridad Vial: 3º y 4º ESO

FORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de primeros auxilios a todo el alumnado de 1ºESO por parte de Protección Civil del municipio
CHARLAS DE BIENESTAR EMOCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigida a todos los alumnos de 3º y 4º ESO y Bachillerato
PROGRAMA MONEO
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigida a las familias de los alumnos del centro y realizada por psicólogos de la Diputación de Ávila.
CHARLAS Y TALLERES EN TUTORÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de diferentes charlas y talleres durante las tutorías ofrecidas por la diputación de Ávila o diferentes asociaciones a lo largo del curso sobre diversos temas de interés para el alumnado.

1.7 ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

A continuación se detallan las actividades que se desarrollarán desde los diferentes ámbitos de actuación, que son los siguientes:

- Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
- Apoyo al plan de acción tutorial
- Apoyo al plan de orientación académica y profesional

1.7.1 PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	METODOLOGÍA Y RECURSOS
Colaborar en la coordinación de las diferentes propuestas y asesorar en las cuestiones psicopedagógicas con Dirección, tutores y demás profesores.	Reuniones periódicas con los profesores-tutores.	1 hora semanal con tutores de cada nivel.	Orientadora y tutores.	Se mantienen las reuniones establecidas a nivel legislativo, así como, todas aquellas que se consideren oportunas para el buen desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos. En ellas la orientadora informará de los asuntos más oportunos acordados con la reunión que sea establecida.
	Reuniones periódicas con los miembros del Departamento de Orientación.	1 hora semanal.	Departamento de Orientación.	
	Asistencia y participación en los claustros.	Las establecidas por la Dirección a lo largo del curso según la legislación vigente.	Claustro de profesores Jefes de Departamento.	
	Asistencia y participación en las CCP.	1 hora semanal.	Dirección	
Asesorar a los profesores respecto a la promoción de alumnos de un nivel a otro.	Asistencia y participación en las sesiones de Evaluación.	Mínimo una por trimestre más en la "evaluación 0".	Los componentes del Departamento de Orientación	Se asesora en las decisiones que se toman en la Junta Evaluadora, aludiendo a la legislación vigente tanto en cuestiones de promoción, como de elección de optativas, o cualquier otra necesidad específica de los alumnos.
	Reunión con los tutores antes y después de las juntas de Evaluación para analizar la marcha del grupo y los alumnos particulares que lo precisen.			
Asesorar al profesorado en la introducción de medidas encaminadas a la mejora del proceso enseñar-aprender.	Análisis, reflexión y propuestas de mejora con el profesor que lo solicite.	A lo largo de todo el curso.	Orientadora.	Al principio de curso, la orientadora expone, en una reunión informativa dirigida a todo el profesorado que imparte docencia a los a.c.n.e.a.e., cuales son las medidas generales y específicas de trabajo y evaluación con este alumnado. Además se elabora un material específico que concreta estos aspectos. Se muestra disponibilidad para resolver cualquier duda a lo largo del curso.
	Asesoramiento, evaluación y colaboración en la elaboración de unidades didácticas, adaptaciones curriculares, diseño de evaluaciones...		Orientadora y profesores de áreas.	
	Colaboración en la organización y desarrollo de programas de recuperación y refuerzo.		Orientadora	
	Préstamo de material psicopedagógico al resto de los departamentos.			
Colaborar con la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica en el desarrollo de sus funciones.	Elaboración de los horarios de los alumnos que reciben apoyo especializado.	Inicio del curso.	Orientadora y PT.	Una vez que se tienen los horarios de los alumnos de diferentes cursos, se analiza pormenorizadamente cuantas sesiones saldrán a recibir a apoyo y de qué horas.
Asesorar a los alumnos respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, presentando especial atención a dificultades individuales o grupales.	Revisión de los expedientes de los alumnos que se incorporan al centro cada curso.	A lo largo del curso, cuando sea necesario para la correcta atención de las necesidades educativas específicas.	Orientadora	En las reuniones de tutores se analizan los casos puntuales de los alumnos que necesitan apoyo educativo, ya evaluados o que requieren una nueva valoración psicopedagógica. Se trabaja, tanto con los tutores como con el resto del profesorado, la forma de llevar a cabo el desarrollo de las actividades específicas requeridas para los mismos.
	Evaluación de las aptitudes, características personales, técnicas y hábitos de estudio de los alumnos que se requiera.			
	Realización de evaluaciones e informes psicopedagógicos de carácter individual.			
	Colaboración en la elaboración de programas de intervención,			

	adaptaciones curriculares, seguimientos... basados en el informe psicopedagógico.			De forma similar se comentan las condiciones en las que puede ser más aconsejable que el alumno se incorpore a una vía educativa diferente (FP Básica o DC).
	Seguimiento de las adaptaciones curriculares.		Orientadora y profesores de áreas	
	Realización de informes requeridos para la incorporación a los Diversificación Curricular o para la Formación Profesional Básica.	Entre el segundo y tercer trimestre	Orientadora	
Colaborar con entidades externas que atienden a los alumnos en diferentes contextos socio-educativos	Comunicación con los responsables del absentismo escolar, integración social y otros centros educativos.	A lo largo de todo el curso.	Dirección Provincial, CEAS, Equipo Directivo, profesora de Servicios a la Comunidad del Equipo de Orientación, Orientadora.	Tanto vía email como telefónico se intenta mantener un contacto lo más fluido posible con cada entidad externa al centro que pueda favorecer el proceso de aprendizaje de los alumnos.
	Comunicación con el EOEP de la zona.	Reuniones fijadas al principio y final del curso, más las necesarias.	Orientadora y Equipo de Orientación.	En el caso del Equipo consideramos fundamental el contacto directo que se lleva manteniendo todo los años en el centro y se valora su disposición a acudir al principio de curso para explicar al profesorado del instituto características del nuevo alumnado que recibimos en 1º de ESO.
Colaborar en actividades formativas dirigidas a los padres de los alumnos.	Intentar poner en marcha una Escuela de padres.	A lo largo de todo el curso.	Orientadora.	Quando los padres son convocados para asistir a reuniones al centro, encontramos dificultades de asistencia por su parte, lo cual obstaculiza la comunicación directa, de ahí, la necesidad de la creación de un AMPA que sirva de enlace.
	Contacto y colaboración con el AMPA (cuando exista).			
	Participación en la Jornada de Bienvenida a los padres de los alumnos de 1º ESO.			
Facilitar la comunicación y comunicación entre familias y tutores para la resolución de problemas que afecten a los alumnos.	Información y asesoramiento a profesores-tutores para las entrevistas individualizadas con padres.		Orientadora y tutores.	En el Departamento de Orientación existe material estructurado para poder realizar entrevistas muy completas con los padres y que están a disposición de los tutores.
	Asistencia a algunas reuniones de los padres con el tutor cuando así lo solicite alguna de los miembros implicados.			
Orientar y asesorar a los padres respecto a los procesos de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.	Entrevistas con los padres de los alumnos candidatos a incorporarse a DIVERSIFICACIÓN o la Formación Profesional Básica.	Finales del segundo trimestre o inicios del tercero.	Orientadora.	Se considera la posibilidad de ir incluyendo cada curso una mayor cantidad de información en la página web del centro para favorecer, en general, la comunicación con los padres. En este sentido desde el Departamento de Orientación se intentará incluir cualquier aspecto
	Orientaciones en las charlas grupales a padres, especialmente en las de inicio de curso.	A lo largo del curso.		
	Colaboración en la realización del Boletín de Familias.	Cada trimestre.		

	Entrevistas y atención individualizada a padres con respecto a la elaboración de informes y resultados de pruebas psicopedagógicas.	A lo largo del curso		que pueda favorecer un mayor conocimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, de las dificultades que pueden surgir en la relación con los hijos, acompañadas de orientaciones para su resolución.
	Asesoramiento individual a padres respecto al proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.			

1.7.2 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	METODOLOGÍA Y RECURSOS
Asesorar y colaborar con los tutores en la acción tutorial	Preparación y actualización de las actividades correspondientes al Plan de Acción Tutorial de cada curso	Septiembre	Orientadora	Cada inicio de curso se revisan las actividades que se trabajarán en las tutorías. Se ofrece una gran diversidad, tanto en material manipulable, como enlaces de internet que pueden resultar de interés como complemento. También se trabaja a través de vídeos y películas que complementan la formación en valores. La orientadora ha elaborado unos cuestionarios que entrega a tutores y alumnos para que el puedan exponer su opinión respecto a las actividades así como nuevas propuestas.
	Preparación y entrega de materiales para trabajar en tutorías	A lo largo del curso		
	Asesoramiento y ayuda en la búsqueda de actividades para las tutorías			
	Revisión de la acción tutorial del curso, evaluación y propuestas de mejora.	Junio		
	Concertar actividades y programas determinados para trabajar en tutorías	Septiembre y octubre		
Prevenir las dificultades personales, de relación, psicológicas, emocionales, etc., mediante programas de prevención.	Implementación de diferentes programas.	A lo largo del curso	Orientadora y tutores	Cada semana en las reuniones del Jefe de Estudios y la orientadora con los tutores, se comentan el desarrollo que ha tenido la actividad tutorial de la semana anterior.
	Seguimiento y evaluación de los programas			
	Estudio sociométrico de los grupos y traslado de la información a los tutores.	Finales del primer trimestre.	Jefatura de Estudios, Coordinadora de Convivencia, Orientadora y tutores.	Considerando que todos los alumnos de la ESO realizan el cuestionario de "Sociescuela", nos repartimos los grupos con los que trabajaremos (J.E, Coordinadora y Orientadora). Los resultados se analizan en reuniones de tutoría.
Atender las dificultades sociales, personales y emocionales del alumnado.	Asesoramiento y/o intervención con los alumnos que se plantee.	A lo largo del curso, cuando se solicite nuestra ayuda.	Orientadora	Esta actividad reviste, en parte, carácter informal cuando se obtiene o transmite información mediante conversaciones o entrevistas entre los diferentes colaboradores; pero en determinados casos, y especialmente alumnos que presentan necesidades educativas específicas, se formaliza mediante los informes psicopedagógicos y los documentos de adaptación curricular individual, bien los ya existentes en el expediente e historial académico del alumno, bien porque se realicen durante su escolarización en el centro.
	Asesoramiento al profesor tutor del alumno que presenta dificultades.			
	Derivación del alumno (si es necesario) a otros servicios sociales, educativos o sanitarios adecuados para una atención e intervención acorde a sus necesidades.			
Prevenir problemas de convivencia a través de actividades desarrolladas en las tutorías. Supervisar los problemas de disciplina.	Programación de tutorías para mejorar la convivencia (dinámicas de grupos, resolución de conflictos, educación emocional...).	A lo largo del curso	Coordinadora de convivencia y Orientadora.	Las actividades diseñadas están acordes con las propuestas en el Plan de Convivencia, en colaboración con la Coordinadora de Convivencia y con Jefatura de Estudios.

Establecer cauces de comunicación entre el centro y la familia.	Asesoramiento individual a los padres del alumno orientado.	A lo largo del curso, cuando se solicite nuestra ayuda.	Orientadora	Un eficaz recurso para esta tarea es la agenda escolar, que, debidamente controlada, facilita la comunicación a las familias de resultados parciales y tareas, programación del trabajo de las áreas pendientes, las firmas autorizadas, comunicación de incidencias, control de justificantes familiares de faltas de asistencia...
	Participación en el Boletín enviado a las familias.	Trimestralmente.		
	Incluir en la página web del centro información puntual de interés psicopedagógico para la familia.	A lo largo del curso.		
	Plantear la posibilidad de iniciar una Escuela de Padres.	Segundo trimestre		
Potenciar el contacto con los diferentes servicios municipales que puedan ofertar opciones interesantes para el centro.	Mantener contactos con el Ayuntamiento, Cruz Roja, Centros Culturales, Universidades, Guardia Civil...	A lo largo del curso.	Equipo Directivo y Orientadora.	A lo largo del curso se realizan actividades en tutorías que requieren colaboración de otras entidades para informar de temáticas como la anorexia, la discapacidad, los delitos en la red...

1.7.3 PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	METODOLOGÍA Y RECURSOS
Actualizar el POAP	Revisión de las líneas de actuación y sus resultados, y modificarlas si fuera necesario.	Durante junio y septiembre.	Orientadora	Se revisan las propuestas expuestas en la memoria del último curso y se elaboran nuevas actividades según hayan sido solicitados por profesores y alumnos. La elección de unas actividades u otras para trabajar en tutorías o fuera de ellas queda supeditada a la valoración que del curso anterior se haya realizado.
	Propuesta de actividades para la orientación académica al acabar cada curso, mediante la optatividad.	En el tercer trimestre.		
	Revisión del "Consejo Orientador" de los alumnos de 4º de ESO y realizar cambios si fuera necesario.	En mayo.		
Asesorar a los tutores respecto a la orientación académico-profesional.	Asistencia y participación en las juntas de evaluación.	Mínimo una por trimestre más en la "evaluación 0".	Los componentes del Departamento de Orientación.	En el caso del Consejo Orientadora, cabe destacar que se les explica a los tutores que hay una parte de dicho documento que debe ser completada por los alumnos en la hora de tutoría y así la otra llevarla a las juntas evaluadoras y completarlo. Después se entrega con las notas.
	Elaboración y entrega del "Consejo Orientador" de los alumnos de ESO.	Junio	Orientadora y tutores de 4º de ESO.	
	Información y asesoramiento individual al tutor que lo solicite.	A lo largo del curso.	Orientadora	
Orientar académica y profesionalmente a los alumnos del centro.	Evaluación de las aptitudes, intereses y características personales de los alumnos, fundamentalmente los del segundo ciclo de ESO y Bachillerato.	Segundo y tercer trimestre	Orientadora y tutores	En las horas de tutoría se trabajarán actividades que posibiliten la autoevaluación de los alumnos, a través de las propuestas en el PAT.
	Elaboración del material para la orientación académica.	Primer trimestre	Orientadora	Se hace uso continuo de las nuevas tecnologías para mostrarles la información más actualizada posible sobre las opciones académicas y profesionales que existen.
	Orientación académico-profesional individual específica a los alumnos de cualquier curso.	A lo largo del curso		Existen en el horario horas específicas pero la orientadora atiende en cualquier momento para cumplir con dicho objetivo.
Orientar a las familias respecto a las diferentes salidas académicas y/o profesionales.	Charla informativa a los padres de 1º ESO.	Primer día de clase de septiembre.	Equipo Directivo, Coordinador de Convivencia y Orientadora	La orientadora se presenta a los padres, estableciendo las diferencias de ésta con los orientadores de los EOEP en cuanto a funciones en el centro se refiere, y muestra su disponibilidad para tratar cualquier tema académico se requiera a lo largo del curso.
	Envío de cartas a los padres en los que se les especifica la optativa que cursarán en 1º de ESO (conocimiento de lengua, conocimiento de matemáticas o francés).	Septiembre	Orientadora	
	Asesoramiento individual a padres en casos específicos.	A lo largo del curso		
Facilitar y organizar la comunicación con otros servicios sociales y educativos.	Recogida de información de diferentes centros de FP Básica, Formación Profesional, Centros de Adultos, Bachillerato a Distancia y Universidades.			Se mantiene un contacto vía email y telefónica con diferentes centros

	Preparar visitas a posibles centros receptores de nuestro alumnado en años posteriores	Segundo trimestre	Orientadora	educativos, especialmente con las Universidades. Concretamente, la Universidad de Salamanca viene colaborando en los últimos años con el centro, al realizar una charla dirigida al alumnado de Bachillerato, centrada en el acceso a los estudios universitarios.
--	--	-------------------	-------------	--

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO
SOCIOLINGÜÍSTICO DE 1º DE DIVERSIFICACIÓN
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Curso 2025-2026



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO DE 1º DE DIVERSIFICACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

Introducción

El ámbito Lingüístico y Social integra los aspectos básicos del currículo, de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución de la misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas del hambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

La importancia del ámbito Lingüístico y Social radica en que el alumnado progresa en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora.

El ámbito Lingüístico y Social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa.

El ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender.

Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio.

Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimiento, usando métodos científicos deductivos e inductivos, para explicar la multicausalidad de los hechos y procesos culturales, sociales e



históricos y sus consecuencias; apreciando los hábitos sociales relacionados con la dimensión humana y reconociendo y valorando la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave.

El ámbito Lingüístico y Social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito Lingüístico y Social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

Competencia digital

La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidades para aprender de



forma autónoma a lo largo de toda su vida, lo que favorecerá su bienestar emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

Competencias específicas del ámbito.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada ámbito.

En el caso del ámbito Lingüístico y Social, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí:

La primera competencia específica alude a la información, conocimiento y comunicación, la segunda a la comprensión y expresión. La tercera aborda los cambios en las sociedades humanas, sus causas y consecuencias y los problemas del mundo actual y soluciones posibles. La cuarta competencia específica se refiere a los espacios geográficos e históricos y al uso y disfrute responsables, la quinta a la convivencia pacífica, diálogo y cooperación, y la sexta, a la diversidad, unidad y pertenencia. Por último, la séptima competencia específica aborda la concienciación.

Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.



Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del Perfil de salida, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del ámbito independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios del ámbito Lingüístico y Social se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en esta orden no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos del ámbito Lingüístico y Social se estructuran en cuatro bloques, a saber:

BLOQUE A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales. Se centra en las relaciones multicausales de los fenómenos sociohistóricos y lingüísticos. Los contenidos sobre el nacimiento y desarrollo de las expresiones culturales desarrollan las habilidades de interpretación de textos literarios mediante el conocimiento de obras relevantes de la literatura española y universal, que consolidan el hábito y la identidad lectores, estimulando la escritura creativa.

BLOQUE B. Retos del mundo actual. La problemática de la comunicación integra los contenidos que implican los fenómenos políticos, sociales, geográficos y económicos en la sociedad contemporánea; destacando los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la igualdad de género y la sociedad de la información. La comunicación oral y escrita vertebrada en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis de textos incorpora las estrategias comunicativas y textuales.

BLOQUE C. Compromiso cívico, local y global. Está orientado hacia la defensa de la dignidad humana y derechos universales, la cohesión social y la igualdad real de mujeres y hombres.

BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. Se asienta en la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

b) Diseño de la evaluación inicial.



<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>
1.1	<i>Prueba oral</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>
2.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>
3.2 y 4.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>
6.1	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida, en especial en las actuales sociedades del conocimiento. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una lectura comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis, clasificación y organización de datos de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1.

2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.

El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación. Con ello, se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas, a la vez que se aumenta la sensibilidad para comprender y respetar las diferencias entre los distintos individuos como miembros de una sociedad y entre los distintos pueblos. A este respecto, resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2.

3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, en el ámbito de los derechos humanos, de la participación ciudadana, de la igualdad entre los sexos y entre los diferentes pueblos de la tierra, pero también ha propiciado la aparición de desequilibrios de poder, socioeconómicos, de problemas



medioambientales y de enfrentamientos por el dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Las respuestas que ha dado el ser humano en su interacción con el entorno en el uso del poder, en la organización de las relaciones sociales y en las expresiones culturales y artísticas, constituyen el fundamento de las civilizaciones que se han sucedido en el transcurso de los tiempos. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.

El interés por el entorno facilita el análisis y la comprensión de los distintos elementos del paisaje y sus interconexiones. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables, y poco respetuosas con el medio. Esta competencia implica no solo una toma de conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, sino también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1.

5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.

La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso de cambio consensuado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, donde todos somos iguales, independientemente del sexo, la procedencia o la clase social, y en el que se protege especialmente a los colectivos desfavorecidos. A pesar de que los sistemas democráticos son un logro indiscutible de la humanidad, en el que la mujer ha tenido un importante papel, es necesario avanzar hacia una mayor participación ciudadana que dé lugar a una democracia directa. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad de género y se crearán los instrumentos necesarios para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.

6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza



cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados.

La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de procesos históricos de interrelación entre diferentes pueblos y culturas y del proceso de globalización. También es producto de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para, de esta manera, formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas discriminatorias que puedan dañar la convivencia o generar conductas violentas y contrarias a la igualdad de género y a los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

7. Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.

La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral, lo que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las costumbres, tanto individuales como grupales. Asimismo, mediante esta competencia, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y responsablemente en la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el ámbito Lingüístico y Social a partir de las concreciones metodológicas para el programa de diversificación curricular establecidas en el anexo V.A.

Desde el punto de vista de las orientaciones metodológicas, atendiendo a los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se aconseja utilizar una metodología activa, variada y flexible. El alumnado se convierte en el agente de su propio aprendizaje, siendo el profesorado un guía en este proceso, en el que el protagonismo lo tiene la realización de tareas y actividades contextualizadas en situaciones de aprendizaje que respondan a la realidad y actualidad del alumnado frente a exposiciones exclusivamente teóricas. Bajo la guía y contextualización del docente, se despertarán la curiosidad y el estímulo que conduce a la investigación y al deseo de conocer, convirtiéndose de esta manera el alumnado en un creador activo y responsable de la construcción de su propio aprendizaje.

Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se basan en la interactividad, la cooperación y el autoaprendizaje. Para ello, las técnicas serán de muy diversa índole: exposición oral, la técnica del diálogo, debate, interacción de representación de roles, investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, de la clase invertida, de la gamificación o el aprendizaje basado en proyectos. El empleo de cuestionarios y actividades de autoevaluación resultan



de utilidad para que el alumnado sea capaz de detectar sus fortalezas y áreas de mejora para afrontar los retos planteados por el proceso de aprendizaje.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a la organización del espacio del aula, deberá adaptarse a las necesidades de cada acción del proceso enseñanza-aprendizaje mediante una distribución flexible, pudiéndose crear espacios de disposición axial o disposición radial que favorece el contacto visual, especialmente apropiados para los debates grupales e intercambios comunicativos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustan a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Por lo que respecta a los agrupamientos, estos serán variados dependiendo de las tareas o actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el turno de palabra.

Diseño Universal para el Aprendizaje

Además, toda nuestra estrategia educativa en su conjunto tendrá el enfoque denominado **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, que pasa por dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje. Para este reto podemos apoyarnos en el uso de las TIC de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El DUA propone un marco práctico de aplicación en el aula que se organiza en **tres principios**:

- Proporcionar **múltiples formas de representación** de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
- Proporcionar **múltiples formas de acción y expresión** del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
- Proporcionar **múltiples formas de implicación** (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

		<i>Título</i>
PRIMER TRIMESTRE	<i>Proyecto 1: Comunidades Autónomas</i>	
	1. <i>El Visitante</i> a. <i>Más competentes:</i> 1) <i>Un monstruo viene a verme. Comprensión escrita.</i> 2) <i>¿De dónde vienen las palabras? Palabras patrimoniales, cultismos y dobles</i> 3) <i>¿Cómo narramos? (Texto narrativo)</i> 4) <i>Elaboramos un mapa de las comunidades autónomas</i> b. <i>El territorio donde vivimos.</i> 1) <i>La Tierra y su representación.</i> 2) <i>Localización, escala y proximidad espacial.</i> 3) <i>La organización espacial de España.</i> 4) <i>Los paisajes humanizados de España.</i> 5) <i>Los paisajes urbanos y rurales.</i> 6) <i>La huella humana en el territorio natural.</i>	



	<ul style="list-style-type: none">c. <i>Las lenguas de España</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>¿Cuándo nacen nuestras lenguas?</i>2) <i>¿Por qué no hablamos todos de la misma manera?</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Variedades geográficas o dialectales del español.</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Variedades septentrionales.</i>b. <i>Variedades meridionales.</i>d. <i>Narraciones de caballeros, fronteras y amor: la época de castillos y estamentos: la Edad Media. ¿Cómo se transmitía la literatura entre quienes no sabían leer en la Edad Media?</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Historias de caballeros y batallas.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Cantar de mio Cid</i>2. <i>Romance "Abenamar"</i>2) <i>Historias de amor</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Libro de buen amor</i>
	<ul style="list-style-type: none">2. <i>Son tus huellas el camino...</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes:</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Momo. Comprensión escrita.</i>2) <i>¿Por qué existen mayúsculas y minúsculas?</i>3) <i>¿Qué pasaría si no hubiera tildes?</i>4) <i>¿Una coma puede cambiarlo todo?</i>5) <i>¿Cómo cuentas un diálogo? (Texto dialogado en la narración)</i>6) <i>Elaboración y comentario de mapas temáticos</i>b. <i>La Unión Europea</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El proceso de construcción europea.</i>2) <i>Las instituciones europeas.</i>3) <i>Integración económica, monetaria y ciudadana.</i>4) <i>El futuro de Europa: Posiciones a favor y en contra de la U.E.</i>5) <i>Europa y su compromiso social.</i>c. <i>El nombre de las cosas.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Reconocer sustantivos.</i>2) <i>Género y número de los sustantivos.</i>3) <i>El sustantivo y el grupo nominal.</i>d. <i>Narraciones y sobre historias y aventuras personales: El Renacimiento. Transmisión de la literatura en el Renacimiento.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Historias de héroes y antihéroes.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Amadís de Gaula.</i>2. <i>Lazarillo</i>2) <i>Historias de amores pastoriles.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>La Diana.</i>
	<ul style="list-style-type: none">3. <i>Un solo anhelo</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes:</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>La Vecina rubia, la joven "sin rostro y sin nombre" que arrasa en las redes sociales. Comprensión escrita.</i>2) <i>El uso especializado de las palabras.</i>3) <i>¿Se puede dibujar con palabras? (Texto descriptivo)</i>4) <i>Elaboración y comentario de una pirámide de población.</i>b. <i>La población</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Bases para el estudio de la población.</i>2) <i>Evolución de los ciclos demográficos.</i>3) <i>Estructura de la población por edad y sexo.</i>4) <i>Estructura de la población por actividad laboral.</i>5) <i>¿Cómo se distribuye la población en España?</i>6) <i>La España vaciada.</i>c. <i>Identificación de adjetivos</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Reconocer los adjetivos.</i>



	<ul style="list-style-type: none">2) Grados del adjetivo calificativo.3) Uso explicativo y especificativo del adjetivo.d. Narraciones tradicionales y modernas. Barroco y Neoclasicismo. Transmisión de la literatura en el Barroco y el Neoclasicismo.<ul style="list-style-type: none">1) Historias tradicionales<ul style="list-style-type: none">1. La vida del buscón llamado don Pablos.2) La novela moderna<ul style="list-style-type: none">1. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.3) Historias para enseñar<ul style="list-style-type: none">1. El cuervo y el zorro.
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>Proyecto 2: Un viaje de fin de curso</p> <ul style="list-style-type: none">1. Pensando en ti<ul style="list-style-type: none">a. Más competentes.<ul style="list-style-type: none">1) El camino. Comprensión escrita.2) El significado de las palabras<ul style="list-style-type: none">1. Monosemia y polisemia.2. Significado denotativo y connotativo.3. ¿Por qué hay b y v si se pronuncian igual?4. Reglas generales de acentuación.5. Usar correctamente el punto.6. ¿Sabes escribir con palabras precisas?7. ¿Por qué es importante sintetizar?8. Comentamos la foto aérea de una ciudadb. Las migraciones<ul style="list-style-type: none">1) ¿Por qué migran las personas?2) Las migraciones en la actualidad.3) Los desplazados forzados.4) Estructura urbana y contrastes en las ciudades.5) El crecimiento de las ciudades.6) La ciudad sostenible: problemas urbanos.c. ¿Son determinantes los determinantes?<ul style="list-style-type: none">1) Reconocer los determinantes.2) Artículos.3) Determinantes demostrativos y posesivos.4) Cuantificadores.d. Poemas tradicionales y de autor<ul style="list-style-type: none">1) Poemas de autor.<ul style="list-style-type: none">1. Coplas a la muerte de su padre.2) Poemas tradicionales<ul style="list-style-type: none">1. Romance del prisionero.2. Cantiga de amigo.
	<ul style="list-style-type: none">2. Los abrazos son vientos<ul style="list-style-type: none">a. Más competentes<ul style="list-style-type: none">1) Trucos para vencer la ansiedad en los exámenes. Comprensión escrita.2) ¿Usas correctamente las grafías ll e y?3) Partículas interrogativas y exclamativas.4) ¿Usas correctamente los dos puntos (:)?5) ¿Cómo estableces la concordancia entre sujeto y verbo?6) ¿Cómo das instrucciones? (Texto instructivo)7) Elaboramos gráficos con una hoja de cálculob. La actividad económica y los recursos<ul style="list-style-type: none">1) ¿Qué es la actividad económica?2) ¿Cuáles son los agentes económicos?3) Los recursos naturales y las materias primas4) ¿Qué sistemas económicos hay?



	<ul style="list-style-type: none">5) <i>La distribución mundial del desarrollo</i>6) <i>¿Qué es el estado del bienestar?</i>c. <i>¿Para qué usamos los pronombres?</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Reconocer los pronombres.</i>2) <i>Pronombres o determinantes.</i>3) <i>Los pronombres personales.</i>d. <i>Composiciones al amor idealizado, a la naturaleza y al alma</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Composiciones al amor idealizado</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Sonetos.</i>2) <i>Alabanza a la naturaleza</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>“A la vida retirada”</i>3) <i>La unión del alma con la divinidad</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>“Noche oscura”</i>
	<ul style="list-style-type: none">3. <i>Tu risa me hace libre</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Violencia de género entre adolescentes: una lacra que hay que prevenir.</i> Comprensión escrita.2) <i>Forma de las palabras</i>3) <i>¿Por qué se escribe h si no se pronuncia?</i>4) <i>La tilde diacrítica.</i>5) <i>Utilizar bien el punto y la coma (;)</i>6) <i>Escribir bien los determinantes.</i>7) <i>Comentamos un paisaje geográfico</i>b. <i>Los sectores económicos</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El sector primario: los paisajes agrarios.</i>2) <i>Sector primario: la agricultura y la ganadería.</i>3) <i>Sector primario: la pesca y los bosques.</i>4) <i>Sector secundario: las fuentes de energía y la minería.</i>5) <i>Sector secundario: la industria.</i>6) <i>Sector terciario: los servicios.</i>7) <i>La terciarización y las telecomunicaciones.</i>c. <i>¿Qué expresa el verbo?</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Reconocer verbos.</i>2) <i>Formas personales y no personales.</i>3) <i>Los tiempos verbales en las narraciones.</i>d. <i>Sonetos para todo y poemas tradicionales</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Sonetos para todos los temas.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>“Amor constante más allá de la muerte”.</i>2. <i>“A Luis de Góngora”.</i>2) <i>Vuelta a la lírica tradicional, pero de autor</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>“Poderoso caballero es don Dinero”</i>2. <i>Romance amoroso</i>3) <i>Vuelta a los clásicos</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>“Epístola a Hortelio”.</i>
TERCER TRIMESTRE	<p><i>Proyecto 3: Propuestas para frenar el calentamiento global</i></p> <ul style="list-style-type: none">1. <i>Verde que te quiero verde</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>La historia de las cosas.</i> Comprensión escrita.2) <i>Creación de palabras.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Composición</i>2. <i>Derivación</i>3. <i>Otros procedimientos</i>2) <i>¿Cómo informamos? (Textos expositivos)</i>3) <i>Aprendemos a reducir, reutilizar y reciclar</i>



	<ul style="list-style-type: none">b. <i>Trabajar por la naturaleza</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>¿Qué son los ODS? Una iniciativa de la ONU.</i>2) <i>Emergencia climática y sostenibilidad.</i>3) <i>El problema del agua.</i>4) <i>Producción y consumo responsables.</i>5) <i>Los ecosistemas marinos y terrestres.</i>6) <i>Tecnología y conciencia ecosocial.</i>c. <i>¿Qué complementos acompañan al verbo?</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El verbo como núcleo del grupo verbal predicado.</i>2) <i>Complemento directo, indirecto y de régimen.</i>3) <i>Complementos circunstanciales.</i>4) <i>El complemento predicativo y el atributo.</i>d. <i>Representaciones didácticas</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Enseñanzas representadas en la iglesia y en la calle.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Auto de los Reyes Magos.</i>2. <i>Danza de la muerte.</i>
	<ul style="list-style-type: none">2. <i>El corazón de la Tierra</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes:</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Ropa ecoética: Comprensión escrita.</i>2) <i>Relaciones de significado entre palabras.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Homonimia.</i>2. <i>Paronimia.</i>3. <i>¿Por qué cambian de significado las palabras?</i>3) <i>¿Cuántas palabras conoces que contengan g y j?</i>4) <i>¿Acentúas bien las palabras compuestas y derivadas?</i>5) <i>Los signos de interrogación y exclamación.</i>6) <i>Establecimiento de la correlación temporal.</i>7) <i>Comentamos un texto geográfico</i>b. <i>Por la igualdad en el mundo: los ODS.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>¿Cuál es el eje de los ODS? Las personas.</i>2) <i>Desigual distribución de los recursos.</i>3) <i>Solidaridad y cohesión social.</i>4) <i>Igualdad de género y diversidad.</i>5) <i>Paz, compromiso cívico y participación ciudadana.</i>6) <i>¿Es posible la integración?</i>c. <i>Diferenciación de preposiciones y adverbios.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Reconocimiento de adverbios.</i>2) <i>Adverbios, determinantes o pronombres.</i>3) <i>Las locuciones adverbiales.</i>4) <i>Reconocer las preposiciones.</i>d. <i>Representaciones humanistas.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Antecedentes del microteatro.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Las aceitunas.</i>2) <i>Lo trágico y lo cómico mezclado</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>La Celestina.</i>3) <i>Los pastores a escena</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Égloga de Fileno, Zambardo y Cardonio.</i>
	<ul style="list-style-type: none">3. <i>Se quedarán los pájaros cantando</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes:</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Adictos a los videojuegos: Comprensión escrita.</i>2) <i>¿Cuántas palabras conoces que contengan S y X?</i>3) <i>¿Acentúas correctamente los verbos con pronombres?</i>4) <i>Uso de las comillas.</i>5) <i>Uso de los conectores textuales.</i>



	<ul style="list-style-type: none"> 6) <i>¿Cuáles son tus argumentos? (Textos argumentativos)</i> 7) <i>¿Cómo hacer un esquema?</i>
	<ul style="list-style-type: none"> b. <i>Vivimos en un mundo globalizado.</i> <ul style="list-style-type: none"> 1) <i>La globalización.</i> 2) <i>Crisis económicas en el mundo globalizado.</i> 3) <i>La sociedad de la información.</i> 4) <i>Las redes sociales.</i> 5) <i>La inteligencia artificial.</i> 6) <i>Conciencia ecosocial.</i>
	<ul style="list-style-type: none"> c. <i>Construcción de oraciones.</i> <ul style="list-style-type: none"> 1) <i>Clases de oraciones.</i> 2) <i>La estructura de la oración.</i> 3) <i>Oraciones impersonales.</i> 4) <i>Oraciones activas y pasivas.</i>
	<ul style="list-style-type: none"> d. <i>Representaciones renovadas.</i> <ul style="list-style-type: none"> 1) <i>Representaciones breves y cómicas.</i> <ul style="list-style-type: none"> 1. <i>El Retablo de las maravillas.</i> 2) <i>Lo trágico y lo cómico aún más mezclado.</i> <ul style="list-style-type: none"> 1. <i>La vida es sueño.</i> 3) <i>Representaciones satíricas.</i> <ul style="list-style-type: none"> 1. <i>El sí de las niñas.</i>

	Proyectos y unidades didácticas	Sesiones
Primer trimestre	Proyecto 1: ¿Por qué en España se hablan varias lenguas?	3
	Unidad 1: El visitante.	25
	Unidad 2: Son tus huellas el camino...	24
	Unidad 3: Un solo anhelo.	25
Segundo trimestre	Proyecto 2: Un viaje de fin de curso.	3
	Unidad 4: Pensando en ti.	24
	Unidad 5: Los abrazos son vientos.	24
	Unidad 6: Tu risa me hace libre.	26
Tercer trimestre	Proyecto 3: Y tú, ¿qué haces para frenar el calentamiento global?	3
	Unidad 7: Verde que te quiero verde.	25
	Unidad 8: El corazón de la tierra.	25
	Unidad 9: Se quedarán los pájaros cantando.	24



f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los recursos y materiales propios para el ámbito Lingüístico y Social deben abarcar no solo los empleados tradicionalmente en el aula (textos históricos y literarios, mapas...), sino también aquellos generados en el universo digital que se adaptan al constante cambio social en el que está inmerso el alumnado y que le permita adoptar una actitud y pensamiento crítico y responsable con las fuentes de información.

Libro de texto:	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
Ámbito Lingüístico y Social	EDITEX	Propio Proyecto Editorial	978-84-1321-830-4

Se utilizan diversos recursos, especialmente TIC: ordenador, teléfono móvil, tableta, pizarra electrónica, etc. Especialmente para acceder a contenidos desarrollados por el profesor y otros seleccionados por él en la plataforma de Microsoft Teams, webs y blogs especializados para las materias del ámbito e Instagram. Así mismo, materiales creados expresamente por el profesor para este grupo de alumnos. También se visitará la biblioteca del centro para consultar libros y revistas relacionados con los contenidos académicos.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

- Junto al Departamento de Geografía e Historia, se intentará organizar una visita al Museo Adolfo Suárez y la Transición (MAST), ubicado en la localidad abulense de Cebreros.
- Visita al entorno del río Alberche para contemplar tanto su puente románico, como el entorno natural de sus riberas.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

▪ **Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales (a través del DUA):**

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
La información se presentará en un formato flexible de manera que puedan modificarse las principales características perceptivas.	Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como tecnológica.	Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.
Proporcionar diagramas visuales y gráficos.	Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo.	Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: - Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes. - Culturalmente sensibles y significativas. - Socialmente relevantes.
Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.	Resolver los problemas utilizando estrategias variadas.	
Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de		



<p>manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.</p> <p>Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones).</p> <p>Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas.</p> <p>Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas.</p> <p>Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes.</p>	<p>Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras.</p> <p>Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.</p> <p>Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar, así como espacios adecuados para ello.</p> <p>Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).</p>	<p>- Apropriadadas para cada edad y capacidad.</p> <p>- Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.</p> <p>Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</p>
---	---	--

▪ **Vías específicas de atención a la diversidad**

Alumnado	Medidas / Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Medidas de refuerzo educativo	Colaboración con la orientadora en el diseño de sus actividades y adaptaciones metodológicas, si fuera necesario.
B	Medidas de refuerzo educativo	Colaboración con la orientadora en el diseño de sus actividades y adaptaciones metodológicas, si fuera necesario.



C	Medidas de refuerzo educativo	Colaboración con la orientadora en el diseño de sus actividades y adaptaciones metodológicas, si fuera necesario.
D	Medidas de refuerzo educativo	Colaboración con la orientadora en el diseño de sus actividades y adaptaciones metodológicas, si fuera necesario.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

▪ **En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situación de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

A continuación, se presenta una tabla que recoge las diferentes técnicas o procedimientos de evaluación, asociados a su finalidad, objeto de evaluación e instrumentos de evaluación.

Técnica o procedimiento	Finalidad	Objeto de evaluación	Instrumento
De observación	Obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje	Proceso	<ul style="list-style-type: none">▪ registro anecdótico▪ guía de observación▪ lista de control▪ diario de clase del profesor▪ registro de anotaciones tabuladas
De análisis de desempeño	Valorar el proceso de realización de actividades y tareas	Proceso y resultado	<ul style="list-style-type: none">▪ portfolio▪ cuaderno del alumno▪ realización de proyectos o investigaciones▪ diario de aprendizaje diario de equipo
De análisis de resultados	Valorar el resultado o producto final del aprendizaje	Resultado	<ul style="list-style-type: none">▪ pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista)▪ escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo)▪ audiovisuales

▪ **En relación con los agentes evaluadores:**

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.



▪ **En relación con los momentos de la evaluación:**

Las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.

Hay que señalar que, de acuerdo con el momento temporal en que se realiza, existen, al igual que el resto de los niveles de enseñanza, tres tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, continua, y sumativa o final. En el programa de diversificación curricular una parte esencial de la evaluación inicial o diagnóstica se aporta en el proceso de valoración del alumnado para su incorporación al programa. Esto no es óbice para que, al inicio de curso, se realice a una evaluación inicial general a todos los alumnos.

Por la concepción del programa de diversificación curricular, la evaluación continua debe adquirir un peso mayor en el proceso de trabajo. Se plantea un modelo de acción para el alumnado asociado a secuenciación de actividades y tareas cortas, protagonismo en todas las acciones de aprendizaje, atención al proceso de resolución de tareas más que al resultado, continua interacción alumnado-profesorado, una continua retroalimentación y valoración en el trabajo del alumnado que asegura y fortalece los logros en recorridos de aprendizaje cortos y muy supervisados, y permite una rápida corrección de las posibles dificultades.

La evaluación sumativa o final a final de curso será la que permita que el equipo docente, de manera colegiada, valore el progreso del alumnado y establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa en los niveles de logro establecidos para el programa de diversificación curricular.

En cada evaluación, la nota se expresará con un número entero, siguiendo los criterios de redondeo que se señalan a continuación:

- Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas será igual a la parte entera. Ejemplo: 5,6 = 5.
- Toda nota con la parte decimal igual o mayor a 80 centésimas se redondeará por arriba, es decir, se pasará al siguiente número entero. Ejemplo: 5,8 = 6.
- Para que se aplique este último redondeo hacia arriba hay que haber obtenido, al menos, un 5. Ejemplo: 4,8 = 5.

La calificación global final de la asignatura se expresará con decimales, por lo que no se aplicarán estos criterios de redondeo

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La programación didáctica debe estar en continua evaluación. Para dicha evaluación se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos:

- Resultados académicos y valoración personal de los alumnos.
- Reuniones del Departamento de Orientación donde se recojan las valoraciones de los miembros del Departamento.
- Reuniones de la C.C.P. donde se evalúen las diferentes programaciones didácticas.
- Memoria de final de curso donde se tiene que recoger la valoración de los diferentes apartados de la programación.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento Evaluación	Agente evaluador			SA
							A	C	H	
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	1	B1, B4,	A, B, C, D, F, I, J	1.1.1. Realiza búsquedas de información en fuentes analógicas y digitales de manera progresivamente autónoma atendiendo a su fiabilidad y al objetivo de lectura.	1	Prueba práctica			x	Todas
				1.1.2. Selecciona y organiza de manera pertinente información procedente de diversas fuentes en esquemas propios, mapas conceptuales o gráficos.	1	Guía de observación			x	Todas
				1.1.3. Genera producciones orales propias a partir de información procedente de diversas fuentes referenciándolas y respetando la propiedad intelectual.	1	Prueba oral	x	x	x	Todas
1.2. Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de	1	B1, B4, D	A, B, C, D, E, F, I, Ñ	1.2.1. Presenta textos multimodales coherentes, cohesionados y adecuados empleando diversas estrategias y mecanismos lingüísticos.	1	Prueba escrita			x	Todas



interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)				1.2.2. Elabora trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre temas académicos, personales o sociales a partir de la información seleccionada.	1	Prueba escrita			x	Todas
1.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	1	B1, B4, C2, C4	A, C, D, F, J, Ñ	1.3.1. Contrasta la información obtenida en entornos digitales.	1	Guía de observación			x	Todas
				1.3.2. Usa de forma crítica y segura las tecnologías digitales para buscar información.	1	Guía de observación			x	Todas
1.4. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los	1	B1, B4, D	A, B, C, D, F, J	1.4.1. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de diferentes tipos de textos emitiendo juicios razonados y justificando un punto de vista propio.	1	Prueba oral			X	Todas



procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)				1.4.2. Evalúa la calidad y la fiabilidad de información en textos basándose en elementos textuales (coherencia, cohesión, adecuación, pertinencia).	1	Prueba escrita			x	Todas
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)	1	B4	A, B, C, K	2.1.1. Comprende la idea principal y las informaciones clave de textos escritos y multimodales de distintos ámbitos.	1	Prueba escrita			x	Todas
2.2. Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	1	A1, A4, A5, A6, B2, B3	A, B, E, F, I, N	2.2.1. Resume textos recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	1	Cuaderno del alumno			x	Todas



2.3. Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)	1	D	A, B, F	2.3.1. Escribe y reescribe textos ajustándose a las normas ortográficas, gramaticales y de puntuación.	1	Prueba escrita			x	Todas
				2.3.2. Revisa los textos propios y ajenos de forma autónoma y los perfecciona.	1	Prueba escrita			x	Todas
2.4. Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	1	D	A, B, F	2.4.1. Analiza la relación entre la intención y los rasgos lingüísticos elegidos por el emisor.	1	Prueba escrita			x	Todas
				2.4.2. Teoriza desde el ejemplo y la observación de palabras, ejemplos nuevos, enunciados e hipótesis.	1	Cuaderno del alumno			x	Todas
3.1. Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los	1	A1, A4, A5, A6, B2, B3, C3, C4	A, B, C, E, F, K, L, N	3.1.1. Confecciona mapas con los países desarrollados, subdesarrollados y en vías de desarrollo para comprender la distribución geográfica de los fenómenos de desarrollo y subdesarrollo.	1	Prueba práctica			x	1, 2, 3



Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)				3.1.2. Realiza estudios sobre la estructura de las ciudades desde el pasado a la actualidad, para comprender la estructura urbana y los problemas que le afectan.	1	Prueba escrita			x	Todas
3.2. Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes periodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)	1	B2	B, C, F	3.2.1. Reproduce un eje cronológico en el que se reflejen los hechos históricos más destacados y utiliza esquemas para recoger los principales conceptos geográficos.	1	Cuaderno del alumno.			x	2
3.3. Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y	1	A3, A4, A5, A6, B1, B2, B3, C2	A, B, C, D, F, J	3.3.1. Reconoce la organización territorial de nuestro país en la actualidad y, a través del análisis del pasado español, comprende el nacimiento de nuestro Estado democrático y la construcción del Estado de las autonomías.	1	Prueba escrita			x	1, 3



permanencias en diferentes periodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)										
3.4. Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	1	A7, A8	A, B, C, D, F, I, M	3.4.1. Analiza el sentido de las obras leídas y las interpreta.	1	Prueba escrita			x	Todas
				3.4.2. Justifica la pertenencia de las obras leídas respecto al contexto en el que se producen y al género y subgénero que pertenecen.	1	Guía de observación			x	Todas
				3.4.3. Relaciona progresivamente textos leídos con otros textos.	1	Guía de observación			x	Todas
3.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	1	A7, A8	A, B, C, D, I, M, Ñ	3.5.1. Crea textos personales y colectivos literarios en distintos soportes con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	1	Cuaderno del alumno	x		x	Todas
				3.5.2. Escribe textos personales y colectivos literarios con empleo de fragmentos de obras, distintos géneros y estilos.	1	Cuaderno del alumno	x		x	Todas



(CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)									
4.1. Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)	1	A1, A6, B3, C3, C4	E, F, G, L, N	4.1.1. Realiza investigaciones y exposiciones sobre la localización, características y principales problemas de los paisajes agrarios más importantes del mundo y de la península Ibérica para conocer la imbricación de los elementos naturales y humanos dentro del paisaje rural.	1	Prueba escrita		x	1, 5, 6, 7
4.2. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión	1	A7	A, B, E, F, K, M, Ñ	4.2.1. Lee de manera autónoma textos seleccionados en función de sus propios gustos e intereses y necesidades.	1	Guía de observación		x	Todas
				4.2.2. Produce textos expositivos en los que deja constancia del progreso de su itinerario lector y cultural, además de explicar su experiencia lectora.	1	Cuaderno del alumno		x	Todas



social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)				4.2.3. Utiliza de forma autónoma los recursos que ponen a su disposición las bibliotecas escolares y públicas.	1	Guía de observación			x	Todas
5.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)	1	A1, A5, C1, C3	A, B, E, F, G, K, L, N	5.1.1. Comprende las relaciones de interdependencia y ecoddependencia, valorando el desarrollo sostenible.	1	Prueba escrita			x	2, 4, 5, 8, 9
				5.1.2. Relaciona los conflictos bélicos de la actualidad con las diferencias de desarrollo en el mundo, identificando similitudes y diferencias en cuanto a la distribución de estos fenómenos sobre el planeta.	1	Guía de observación			x	Todas



5.2. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	1	A2, A3, C1	A, F, G, H, K, Ñ	5.2.1. Valora como patrimonio la riqueza lingüística y cultural de España.	1	Prueba escrita			x	Todas
				5.2.2. Utiliza con corrección el lenguaje, teniendo en cuenta la adecuación de este a la situación comunicativa de cada momento.	1	Registro anecdótico			x	Todas
5.3. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como el educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	1	C1	B, G, H, K, Ñ	5.3.1. Interviene de forma improvisada en conversaciones formales, haciendo aportaciones pertinentes y respetando el turno de palabra.	1	Guía de observación			x	Todas
				5.3.2. Utiliza estrategias de diálogo para la resolución de conflictos en el ámbito personal, educativo y social, valorando la comunicación y el respeto mutuo como un instrumento de cohesión social.	1	Registro anecdótico			X	Todas
6.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas	1	A1, A2, A3, A5, B2, C1	E, F, G, K, Ñ	6.1.1. Define el concepto de multiculturalidad, aproximándose a las realidades, a partir de fuentes de diversa índole, en las que se mueven las distintas sociedades y	1	Guía de observación			x	4, 8, 9



escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)				valorando el factor migratorio como uno de los elementos que originan esta multiculturalidad.						
6.2. Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	1	A1, A2, A3	A, B, F, K, Ñ	6.2.1. Localiza en el mapa las lenguas de España.	1	Prueba práctica	x	x	x	1, 2, 3
				6.2.3. Explica las características de las lenguas de España y reconoce las variedades del castellano y del español.	1	Prueba escrita			x	1
7.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando	1	C1, C2, C3	B, G, H, I, K, Ñ	7.1.1. Analiza casos prácticos de problemas sociales y ambientales del entorno más próximo y propone soluciones al respecto.	1	Prueba práctica	x	x	x	Todas
				7.1.2. Debate los problemas asociados a los sistemas económicos actuales, a partir de diversos textos periodísticos y otras fuentes que los reflejen.	1	Guía de observación			x	Todas



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3).				7.1.3. Fomenta una convivencia democrática en el aula, con actitud cooperativa, ética y respetuosa, permitiendo el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.	1	Registro anecdótico			x	Todas
--	--	--	--	--	---	---------------------	--	--	---	-------



ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Ámbito Lingüístico y Social

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓		✓		✓					✓	✓	✓					✓		✓				✓			✓					
Competencia Específica 2		✓	✓	✓						✓				✓	✓						✓		✓		✓	✓	✓		✓		✓				
Competencia Específica 3	✓	✓	✓					✓				✓			✓	✓				✓			✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓	✓		
Competencia Específica 4			✓				✓		✓				✓		✓				✓	✓		✓	✓				✓		✓	✓					
Competencia Específica 5	✓	✓			✓			✓		✓						✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓						
Competencia Específica 6	✓	✓			✓		✓	✓						✓	✓				✓				✓		✓	✓				✓	✓				
Competencia Específica 7	✓				✓											✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓							

ANEXO II. CONTENIDOS DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 1º DE DIVERSIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.
- Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.
 - Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad.
 - Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.
 - Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.
 - La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
 - La desigual distribución de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local. Consecuencias de este hecho:
 - Las migraciones como solución al problema demográfico de espacios envejecidos y despoblados, como Castilla y León. Consecuencias para los países emisores y receptores.
 - Los focos de tensión en el planeta: la huella humana y la protección del medio natural.
 - Desigualdades de renta y bienestar a distintas escalas geográficas, en España y Castilla y León. El IDH.
 - Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación en actos culturales, relacionados con el ámbito lector, en soportes variados o entre iguales.
 - Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora.
 - Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos:
 - Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII. • Lectura de obras, de autoras y autores, y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico. Estrategias de interpretación de las obras, utilizando información sociohistórica, cultural y artística básica, con perspectiva de género.
 - Procesos de indagación de las obras leídas, que promuevan el interés por una correcta interpretación de las obras.
 - Comparación de textos leídos con otros orales, escritos y multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción.
 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra



- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, utilizando estrategias de comprensión y oralización.
 - Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario.
- B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.
- La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.
 - Cultura mediática. Técnicas y métodos de trabajo de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes obtenidas de diferentes fuentes. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.
 - Estructuras económicas en el mundo actual. Los sectores de actividad económica:
 - El sector primario. El papel de la agricultura y de la ganadería a distintas escalas geográficas. Técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y modernos y su impacto ambiental. Los problemas del agua y el hambre en el mundo actual. La pesca, la silvicultura y la minería. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente. El papel de la agricultura y ganadería en Castilla y León. Los espacios protegidos de España y de Castilla y León.
 - El sector secundario.
 - Las fuentes de energía: tipos, ventajas e inconvenientes. Localización de las fuentes de energía. El problema de la dependencia energética y posibles soluciones.
 - La industria: tipos, espacios industriales del mundo; contraste entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. La relevancia de la industria a distintas escalas geográficas. La deslocalización industrial y productiva. Impacto medioambiental generado por esta actividad y posibles soluciones. El papel de la industria en Castilla y León.
 - El sector terciario. Concepto, características y actividades que comprende. La importancia de este sector en el mundo actual para el empleo. El sector financiero. La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. El problema del paro en España.
 - Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo a los siguientes aspectos:
 1. Contexto
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa, distancia social entre interlocutores.
 2. Géneros discursivos
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal, especialmente los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad.
 3. Procesos
 - Interacción oral y escrita, de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
 - Aspecto oral de la lengua:



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- **Comprensión oral:** sentido global del texto, relación entre sus partes, selección y retención de información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

- **Producción:** planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación al receptor y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Creación de textos individuales y dialogados entre iguales.

- **Comprensión lectora.** Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de forma y contenido.

- **Producción escrita:** planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.

- **Alfabetización mediática e informacional:** búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- **Expresión de la subjetividad en textos expositivos.** Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las formas de comunicación.

- **Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.**

- **Mecanismos de cohesión:** conectores textuales y mecanismos léxicos.

- **Uso coherente de las formas verbales en los textos.**

- **Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos.** Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.

C. Compromiso cívico, local y global.

- **Diversidad social y multiculturalidad.** Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

- **Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética.** Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

- **El impacto ambiental de las actividades humanas.** La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- **Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como medio para lograr el pleno empleo.**

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- **Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita,** atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.

- **Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas.** El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y la organización en el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados.

- **Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (funciones de la oración simple).**

Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras. Reflexión



sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación en función del propósito y el contexto.

- Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con esos aspectos y uso de la terminología sintáctica apropiada.
- Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes.

ANEXO III: LEYENDA TEMAS TRANSVERSALES

- A) la comprensión lectora
- B) la expresión oral y escrita
- C) la comunicación audiovisual
- D) la competencia digital
- E) el emprendimiento social y empresarial
- F) el fomento del espíritu crítico y científico
- G) la educación emocional y en valores,
- H) la igualdad de género
- I) la creatividad
- J) las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable
- K) educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- L) la educación para la salud,
- M) la formación estética,
- N) la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable,
- Ñ) el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO
LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 2º DE
DIVERSIFICACIÓN DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Curso 2025-2026



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO DE 1º DE
DIVERSIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

Introducción

El ámbito Lingüístico y Social integra los aspectos básicos del currículo, de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución de la misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas del hambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

La importancia del ámbito Lingüístico y Social radica en que el alumnado progresa en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora.

El ámbito Lingüístico y Social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa.

El ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender.

Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio.

Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimiento, usando métodos científicos deductivos e inductivos, para explicar la multicausalidad de los hechos y procesos culturales, sociales e



históricos y sus consecuencias; apreciando los hábitos sociales relacionados con la dimensión humana y reconociendo y valorando la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave.

El ámbito Lingüístico y Social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito Lingüístico y Social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

Competencia digital

La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidades para aprender de



forma autónoma a lo largo de toda su vida, lo que favorecerá su bienestar emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

Competencias específicas del ámbito.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada ámbito.

En el caso del ámbito Lingüístico y Social, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí:

La primera competencia específica alude a la información, conocimiento y comunicación, la segunda a la comprensión y expresión. La tercera aborda los cambios en las sociedades humanas, sus causas y consecuencias y los problemas del mundo actual y soluciones posibles. La cuarta competencia específica se refiere a los espacios geográficos e históricos y al uso y disfrute responsables, la quinta a la convivencia pacífica, diálogo y cooperación, y la sexta, a la diversidad, unidad y pertenencia. Por último, la séptima competencia específica aborda la concienciación.

Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.



Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del Perfil de salida, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del ámbito independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios del ámbito Lingüístico y Social se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en esta orden no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos del ámbito Lingüístico y Social se estructuran en cuatro bloques, a saber:

BLOQUE A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales. Se centra en las relaciones multicausales de los fenómenos sociohistóricos y lingüísticos. Los contenidos sobre el nacimiento y desarrollo de las expresiones culturales desarrollan las habilidades de interpretación de textos literarios mediante el conocimiento de obras relevantes de la literatura española y universal, que consolidan el hábito y la identidad lectores, estimulando la escritura creativa.

BLOQUE B. Retos del mundo actual. La problemática de la comunicación integra los contenidos que implican los fenómenos políticos, sociales, geográficos y económicos en la sociedad contemporánea; destacando los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la igualdad de género y la sociedad de la información. La comunicación oral y escrita vertebrada en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis de textos incorpora las estrategias comunicativas y textuales.

BLOQUE C. Compromiso cívico, local y global. Está orientado hacia la defensa de la dignidad humana y derechos universales, la cohesión social y la igualdad real de mujeres y hombres.

BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. Se asienta en la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

b) Diseño de la evaluación inicial.



<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>
1.2	<i>Prueba oral</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>
2.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>
3.1 y 4.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>
6.2	<i>Registro anecdótico</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida, en especial en las actuales sociedades del conocimiento. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una lectura comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis, clasificación y organización de datos de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1.

2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.

El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación. Con ello, se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas, a la vez que se aumenta la sensibilidad para comprender y respetar las diferencias entre los distintos individuos como miembros de una sociedad y entre los distintos pueblos. A este respecto, resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2.

3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, en el ámbito de los derechos humanos, de la participación ciudadana, de la igualdad entre los sexos y entre los diferentes pueblos de la tierra, pero



también ha propiciado la aparición de desequilibrios de poder, socioeconómicos, de problemas medioambientales y de enfrentamientos por el dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Las respuestas que ha dado el ser humano en su interacción con el entorno en el uso del poder, en la organización de las relaciones sociales y en las expresiones culturales y artísticas, constituyen el fundamento de las civilizaciones que se han sucedido en el transcurso de los tiempos. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.

El interés por el entorno facilita el análisis y la comprensión de los distintos elementos del paisaje y sus interconexiones. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables, y poco respetuosas con el medio. Esta competencia implica no solo una toma de conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, sino también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1.

5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.

La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso de cambio consensuado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, donde todos somos iguales, independientemente del sexo, la procedencia o la clase social, y en el que se protege especialmente a los colectivos desfavorecidos. A pesar de que los sistemas democráticos son un logro indiscutible de la humanidad, en el que la mujer ha tenido un importante papel, es necesario avanzar hacia una mayor participación ciudadana que dé lugar a una democracia directa. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad de género y se crearán los instrumentos necesarios para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.



6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados.

La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de procesos históricos de interrelación entre diferentes pueblos y culturas y del proceso de globalización. También es producto de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para, de esta manera, formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas discriminatorias que puedan dañar la convivencia o generar conductas violentas y contrarias a la igualdad de género y a los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

7. Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.

La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral, lo que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las costumbres, tanto individuales como grupales. Asimismo, mediante esta competencia, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y responsablemente en la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el ámbito Lingüístico y Social a partir de las concreciones metodológicas para el programa de diversificación curricular establecidas en el anexo V.A.

Desde el punto de vista de las orientaciones metodológicas, atendiendo a los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se aconseja utilizar una metodología activa, variada y flexible. El alumnado se convierte en el agente de su propio aprendizaje, siendo el profesorado un guía en este proceso, en el que el protagonismo lo tiene la realización de tareas y actividades contextualizadas en situaciones de aprendizaje que respondan a la realidad y actualidad del alumnado frente a exposiciones exclusivamente teóricas. Bajo la guía y contextualización del docente, se despertarán la curiosidad y el estímulo que conduce a la investigación y al deseo de conocer, convirtiéndose de esta manera el alumnado en un creador activo y responsable de la construcción de su propio aprendizaje.

Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se basan en la interactividad, la cooperación y el autoaprendizaje. Para ello, las técnicas serán de muy diversa índole: exposición oral, la técnica del diálogo, debate, interacción de representación de roles, investigación y



el descubrimiento a través de actividades lúdicas, de la clase invertida, de la gamificación o el aprendizaje basado en proyectos. El empleo de cuestionarios y actividades de autoevaluación resultan de utilidad para que el alumnado sea capaz de detectar sus fortalezas y áreas de mejora para afrontar los retos planteados por el proceso de aprendizaje.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a la organización del espacio del aula, deberá adaptarse a las necesidades de cada acción del proceso enseñanza-aprendizaje mediante una distribución flexible, pudiéndose crear espacios de disposición axial o disposición radial que favorece el contacto visual, especialmente apropiados para los debates grupales e intercambios comunicativos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustan a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Por lo que respecta a los agrupamientos, estos serán variados dependiendo de las tareas o actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el turno de palabra.

Diseño Universal para el Aprendizaje

Además, toda nuestra estrategia educativa en su conjunto tendrá el enfoque denominado **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, que pasa por dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje. Para este reto podemos apoyarnos en el uso de las TIC de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El DUA propone un marco práctico de aplicación en el aula que se organiza en **tres principios**:

- Proporcionar **múltiples formas de representación** de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
- Proporcionar **múltiples formas de acción y expresión** del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
- Proporcionar **múltiples formas de implicación** (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>
	<i>Proyecto 1 Diferentes, sí..., pero con los mismos derechos.</i>
PRIMER TRIMESTRE	1. <i>La historia de los amores imparables</i> a. <i>Más competentes:</i> 1) <i>Invisible: Comprensión escrita.</i> 2) <i>Curriculum vitae.</i> 3) <i>Reglas ortográficas.</i> 4) <i>Y, tú, ¿cómo lees?</i> 5) <i>Comentamos un texto histórico.</i> b. <i>Una época de grandes cambios: siglo XVII, XVIII y XIX.</i> 1) <i>El Antiguo Régimen.</i> 2) <i>Absolutismo, parlamentarismo e ilustración.</i>



	<ul style="list-style-type: none">3) <i>El despotismo ilustrado en España.</i>4) <i>La Primera Revolución Industrial.</i>5) <i>El nacimiento de Estados Unidos.</i>6) <i>La Revolución francesa.</i>7) <i>El imperio napoleónico.</i>8) <i>La guerra de la independencia española.</i> <ul style="list-style-type: none">c. <i>¿Existe un lugar donde se hable mejor español?</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Las variedades de la lengua castellana.</i>2) <i>Los principales dialectos del castellano.</i>3) <i>El castellano o español en el mundo.</i>4) <i>El español en América.</i>d. <i>Narraciones de épocas pasadas, sobre mujeres y la nueva sociedad.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Narraciones de épocas pasadas para aprender.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>La cigarra y la hormiga.</i>2) <i>Leyendas</i><ul style="list-style-type: none">2. <i>Los ojos verdes.</i>3) <i>Historias de mujeres.</i><ul style="list-style-type: none">3. <i>La Regenta.</i>4) <i>Historias del ideal del amor.</i><ul style="list-style-type: none">4. <i>“El Amor asesinado”</i>
	<ul style="list-style-type: none">2. <i>A punto de ser bosque</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes:</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Lunes: Comprensión escrita.</i>2) <i>La carta de presentación.</i>3) <i>Intención de la comunicación.</i>4) <i>Colocación de la tilde.</i>5) <i>Comentamos un mapa histórico.</i>b. <i>Liberalismo y sociedad burguesa.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>La Restauración: el Congreso de Viena.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>El reinado de Fernando VII</i>2) <i>La emancipación de la América española.</i>3) <i>Las oleadas revolucionarias.</i>4) <i>El nacionalismo.</i>5) <i>Naciones e imperios a finales del siglo XIX.</i>6) <i>La Segunda Revolución Industrial y el capitalismo.</i>7) <i>LA sociedad industrial: capitalismo, burguesía y movimiento obrero.</i>c. <i>Comunicación y lenguaje</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>¿Cómo te comunicas?</i>2) <i>¿Cuántos tipos de lenguaje utilizas?</i>3) <i>¿Es lo mismo hablar que escribir?</i>4) <i>Funcionalidad del lenguaje</i>d. <i>Narraciones modernistas, modernas y experimentales.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Narraciones sobre el desarrollo científico.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>El árbol de la ciencia.</i>2) <i>Narraciones experimentales.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Niebla.</i>3) <i>Historias de terror.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>El asesino asesinado.</i>
	<ul style="list-style-type: none">3. <i>Ya ni cerramos los ojos.</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El paraíso era un autobús: Comprensión escrita.</i>2) <i>Textos de uso práctico: La instancia.</i>3) <i>Puntuación.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>La coma.</i>



	<ul style="list-style-type: none">2. <i>El punto.</i>3. <i>Los signos de interrogación y de exclamación.</i>4. <i>La raya.</i>5. <i>Elaboramos un eje cronológico.</i> <ul style="list-style-type: none">b. <i>El dominio de Europa.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El imperialismo.</i>2) <i>La expansión europea en África y Asia.</i>3) <i>El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.</i>4) <i>La Restauración: La crisis del 98.</i>5) <i>Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.</i>6) <i>El arte pictórico a lo largo del siglo XX.</i>c. <i>Texto como unidad superior de comunicación.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El texto.</i>2) <i>Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.</i>3) <i>La adecuación y la coherencia.</i>4) <i>La cohesión textual.</i>5) <i>Los marcadores.</i>d. <i>Narraciones tras las guerras y narraciones de la sociedad moderna.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Historias sobre las guerras.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Réquiem por un campesino español.</i>2) <i>El realismo mágico.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Cien años de soledad.</i>3) <i>Historias brevísimas.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Crímenes ejemplares</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p><i>Proyecto 2: La paz es el camino.</i></p> <ul style="list-style-type: none">4. <i>La continuidad de los parques</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes:</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>La continuidad de los parques: Comprensión lectora.</i>2) <i>El texto periodístico: la noticia.</i>3) <i>Identificación del tema y la idea principal de un texto.</i>4) <i>La importancia de sintetizar.</i>5) <i>Comentamos una caricatura.</i>b. <i>El mundo entre guerras.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>La Primera Guerra Mundial.</i>2) <i>Las consecuencias de la guerra.</i>3) <i>La Revolución Rusa.</i>4) <i>De Lenin a Stalin.</i>5) <i>De los felices años 20 a la Gran Depresión.</i>6) <i>Democracias en crisis y auge de los totalitarismos.</i>7) <i>El reinado de Alfonso XIII.</i>c. <i>Tipos de textos que usamos.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Texto narrativo.</i>2) <i>Texto descriptivo.</i>3) <i>Texto expositivo.</i>d. <i>Poemas sobre ideales y el yo.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Poemas de amor clásico.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Safo.</i>2. <i>Poemas románticos.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Rima III.</i>2. <i>Soledad.</i>
	<ul style="list-style-type: none">5. <i>Para que tú nacieras</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes:</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Mujeres de ojos grandes: Comprensión escrita.</i>2) <i>Textos periodísticos de opinión.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>La columna.</i>



	<ul style="list-style-type: none">3) <i>Hacer un esquema.</i>4) <i>¿Cómo hacer una infografía?</i>b. <i>La configuración de un nuevo mundo.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>La Segunda República (1931-1936).</i>2) <i>La Guerra Civil (1936-1939).</i>3) <i>La Segunda Guerra Mundial: un conflicto total.</i>4) <i>La Segunda Guerra Mundial: la violencia nazi.</i>5) <i>La Guerra Fría.</i>6) <i>La dictadura franquista.</i>7) <i>La descolonización.</i>c. <i>La argumentación</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>La estructura de los textos argumentativos.</i>2) <i>Tipos de argumentos.</i>3) <i>Recursos expresivos de la argumentación.</i>d. <i>Composiciones paisajísticas, intimistas y de las vanguardias.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Composiciones a lo rural.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>“A un olmo seco”</i>2) <i>Composiciones de las vanguardias</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Greguerías.</i>b. <i>Verde.</i>c. <i>Hélices.</i>
	<ul style="list-style-type: none">6. <i>Si los sueños me tomasen en serio</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes:</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El gato negro: Comprensión escrita.</i>2) <i>La carta a la directora.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Antes de empezar a escribir.</i>2. <i>Mientras escribes.</i>3. <i>Después de escribir.</i>3) <i>Mapas conceptuales.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Creación de mapas conceptuales.</i>4) <i>¿Cómo comentar un cartel de propaganda?</i>b. <i>El nuevo orden internacional.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>La Transición española.</i>2) <i>Los Gobiernos de la democracia.</i>3) <i>Capitalismo, socialismo y comunismo.</i>4) <i>¿El fin de la Guerra Fría?</i>5) <i>Hacia un mundo multipolar.</i>6) <i>La lucha por la igualdad de género.</i>c. <i>Formación de la oración compuesta.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Definición.</i>2) <i>Coordinación, subordinación y yuxtaposición.</i>3) <i>Oraciones coordinadas.</i>d. <i>Poemas existenciales, sociales y de la experiencia.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Composiciones existenciales y sociales.</i>2) <i>Composiciones sobre la experiencia del poeta.</i>3) <i>Composiciones experimentales.</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>Proyecto 3: Carta a la Tierra</i>
	<ul style="list-style-type: none">7. <i>La vida es una casa donde habita un extraño.</i><ul style="list-style-type: none">a. <i>Más competentes:</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Rebeldes: Comprensión lectora.</i>2) <i>La crónica.</i>3) <i>Escribir una crónica.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Antes de empezar a escribir.</i>2. <i>Mientras escribes.</i>3. <i>Después de escribir.</i>4) <i>Relación de los tiempos verbales en un texto.</i>



	<ul style="list-style-type: none">5) <i>Correlación o concordancia temporal en las subordinadas sustantivas.</i>6) <i>Comentamos una obra de arte: pintura.</i> b. <i>Arte y patrimonio de la Humanidad.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El arte en la primera parte del siglo XX.</i>2) <i>Nuevas expresiones artísticas.</i>3) <i>Patrimonio de la humanidad.</i>4) <i>Patrimonio de la humanidad en España.</i>5) <i>La conservación del patrimonio.</i> c. <i>Subordinación de las oraciones.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Oraciones subordinadas sustantivas.</i>2) <i>Subordinadas relativas.</i>3) <i>Otras construcciones subordinadas.</i> d. <i>Representaciones didácticas e imaginativas.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Representaciones didácticas</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>La comedia nueva o El café.</i>2) <i>Representaciones del Romanticismo.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Don Juan Tenorio.</i>2. <i>Don Álvaro o la fuerza del sino.</i>
	<ul style="list-style-type: none"> 8. <i>Hijos de la bonanza.</i><ul style="list-style-type: none"> a. <i>Más competentes:</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>La camisa del hombre feliz: Comprensión escrita.</i>2) <i>El reportaje.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Antes de escribir un reportaje.</i>2. <i>Durante la escritura de un reportaje.</i>3. <i>Después de escribir un reportaje.</i>3) <i>Expresión de la subjetividad.</i> b. <i>¿Cómo preparar un debate?</i> c. <i>El mundo y España en la actualidad.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El mundo después de 1990.</i>2) <i>Conflictos del presente: el terrorismo.</i>3) <i>Alianzas e instituciones internacionales.</i>4) <i>La ley y las constituciones españolas.</i>5) <i>Memoria democrática y justicia universal.</i>6) <i>Instituciones del estado español.</i> d. <i>La forma de las palabras.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>Elementos de las palabras.</i>2) <i>Formación de las palabras.</i>3) <i>Maneras de formar palabras.</i> e. <i>Representaciones tradicionales e innovadoras.</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El esperpento</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Luces de Bohemia.</i>2) <i>La tragedia simbólica.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>La casa de Bernarda Alba.</i>3) <i>Representaciones con humor.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Eloísa está debajo de un almendro.</i>
	<ul style="list-style-type: none"> 9. <i>Esto no es un poema postal</i><ul style="list-style-type: none"> a. <i>Más competentes</i><ul style="list-style-type: none">1) <i>El monte de las ánimas: Comprensión lectora.</i>2) <i>El anuncio publicitario.</i><ul style="list-style-type: none">1. <i>Antes de empezar a escribir.</i>2. <i>Mientras escribes.</i>3. <i>Después de escribirlo.</i>3) <i>¿Qué es un texto multimodal?</i>4) <i>Diseño tu texto multimodal.</i>



						<p>5) <i>¿Cómo trabajar en equipo?</i></p> <p>b. <i>Los retos de las sociedades democráticas.</i></p> <p>1) <i>La pluralidad en las sociedades libres.</i></p> <p>2) <i>El pueblo gitano y otras minorías.</i></p> <p>3) <i>Las emociones y el contexto cultural.</i></p> <p>4) <i>Empleo y trabajo en la sociedad de la información.</i></p> <p>5) <i>España ante la modernidad.</i></p> <p>6) <i>Ideologías y nacionalismos.</i></p> <p>c. <i>Significado de las palabras.</i></p> <p>1) <i>¿Todos los significados son iguales?</i></p> <p>2) <i>¿Cuántos significados tiene una palabra?</i></p> <p>3) <i>¿Pueden dos palabras diferentes significar lo mismo?</i></p> <p>d. <i>Representaciones sociales.</i></p> <p>1) <i>Teatro de crítica social.</i></p> <p style="padding-left: 20px;">1. <i>Historia de una escalera.</i></p> <p>2) <i>Teatro del humor absurdo.</i></p> <p style="padding-left: 20px;">1. <i>Tres sombreros de copa.</i></p>
--	--	--	--	--	--	--

	Proyectos y unidades didácticas	Sesiones
Primer trimestre	Proyecto 1: Diferentes, sí... pero con los mismos derechos.	3
	Unidad 1: La historia de los amores imparables.	25
	Unidad 2: A punto de ser bosque.	24
	Unidad 3: Ya ni cerramos los ojos.	25
Segundo trimestre	Proyecto 2: La paz es el camino.	3
	Unidad 4: La continuidad de los parques.	24
	Unidad 5: Para que tú nacieras.	24
	Unidad 6: Si los sueños me tomasen en serio.	26
Tercer trimestre	Proyecto 3: Carta de la Tierra.	3
	Unidad 7: La vida es una casa donde habita un extraño.	25
	Unidad 8: Hijos de la bonanza.	25
	Unidad 9: Esto no es un poema-postal.	24

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los recursos y materiales propios para el ámbito Lingüístico y Social deben abarcar no solo los empleados tradicionalmente en el aula (textos históricos y literarios, mapas...), sino también aquellos generados en



el universo digital que se adaptan al constante cambio social en el que está inmerso el alumnado y que le permita adoptar una actitud y pensamiento crítico y responsable con las fuentes de información.

Libros de texto:	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
Ámbito Lingüístico y Social	EDITEX	Propio Proyecto Editorial	978-84-1134-473-9

Se utilizan diversos recursos, especialmente TIC: ordenador, teléfono móvil, tableta, pizarra electrónica, etc. Especialmente para acceder a contenidos desarrollados por el profesor y otros seleccionados por él en la plataforma de Microsoft Teams, webs y blogs especializados para las materias del ámbito e Instagram. Así mismo, materiales creados expresamente por el profesor para este grupo de alumnos. También se visitará la biblioteca del centro para consultar libros y revistas relacionados con los contenidos académicos.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

- Junto al Departamento de Geografía e Historia, se intentará organizar una visita al Museo Adolfo Suárez y la Transición (MAST), ubicado en la localidad abulense de Cebreros.
- Visita al entorno del río Alberche para contemplar tanto su puente románico, como el entorno natural de sus riberas.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

▪ **Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales (a través del DUA):**

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
La información se presentará en un formato flexible de manera que puedan modificarse las principales características perceptivas.	Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como tecnológica.	Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.
Proporcionar diagramas visuales y gráficos.	Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo.	Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: - Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes. - Culturalmente sensibles y significativas. - Socialmente relevantes. - Apropriadadas para cada edad y capacidad.
Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.	Resolver los problemas utilizando estrategias variadas.	
Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias		



<p>del estudiante y con sus conocimientos previos.</p> <p>Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones).</p> <p>Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas.</p> <p>Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas.</p> <p>Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes.</p>	<p>Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras.</p> <p>Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.</p> <p>Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar, así como espacios adecuados para ello.</p> <p>Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).</p>	<p>- Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.</p> <p>Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</p>
---	---	---

▪ **Vías específicas de atención a la diversidad**

Alumnado	Medidas / Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Medidas de refuerzo educativo	Colaboración con la orientadora en el diseño de sus actividades y adaptaciones metodológicas, si fuera necesario.
B	Medidas de refuerzo educativo	Colaboración con la orientadora en el diseño de sus actividades y adaptaciones metodológicas, si fuera necesario.
C	Medidas de refuerzo educativo	Colaboración con la orientadora en el diseño de sus actividades y adaptaciones metodológicas, si fuera necesario.



D	Medidas de refuerzo educativo	Colaboración con la orientadora en el diseño de sus actividades y adaptaciones metodológicas, si fuera necesario.
E	Medidas de refuerzo educativo	Colaboración con la orientadora en el diseño de sus actividades y adaptaciones metodológicas, si fuera necesario.
F	Medidas de refuerzo educativo	Colaboración con la orientadora en el diseño de sus actividades y adaptaciones metodológicas, si fuera necesario.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

▪ **En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situación de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

A continuación, se presenta una tabla que recoge las diferentes técnicas o procedimientos de evaluación, asociados a su finalidad, objeto de evaluación e instrumentos de evaluación.

Técnica o procedimiento	Finalidad	Objeto de evaluación	Instrumento
De observación	Obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje	Proceso	<ul style="list-style-type: none">▪ registro anecdótico▪ guía de observación▪ lista de control▪ diario de clase del profesor▪ registro de anotaciones tabuladas
De análisis de desempeño	Valorar el proceso de realización de actividades y tareas	Proceso y resultado	<ul style="list-style-type: none">▪ portfolio▪ cuaderno del alumno▪ realización de proyectos o investigaciones▪ diario de aprendizaje diario de equipo
De análisis de resultados	Valorar el resultado o producto final del aprendizaje	Resultado	<ul style="list-style-type: none">▪ pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista)▪ escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo)▪ audiovisuales



▪ **En relación con los agentes evaluadores:**

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

▪ **En relación con los momentos de la evaluación:**

Las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.

Hay que señalar que, de acuerdo con el momento temporal en que se realiza, existen, al igual que el resto de los niveles de enseñanza, tres tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, continua, y sumativa o final. En el programa de diversificación curricular una parte esencial de la evaluación inicial o diagnóstica se aporta en el proceso de valoración del alumnado para su incorporación al programa. Esto no es óbice para que, al inicio de curso, se realice a una evaluación inicial general a todos los alumnos.

Por la concepción del programa de diversificación curricular, la evaluación continua debe adquirir un peso mayor en el proceso de trabajo. Se plantea un modelo de acción para el alumnado asociado a secuenciación de actividades y tareas cortas, protagonismo en todas las acciones de aprendizaje, atención al proceso de resolución de tareas más que al resultado, continua interacción alumnado-profesorado, una continua retroalimentación y valoración en el trabajo del alumnado que asegura y fortalece los logros en recorridos de aprendizaje cortos y muy supervisados, y permite una rápida corrección de las posibles dificultades.

La evaluación sumativa o final a final de curso será la que permita que el equipo docente, de manera colegiada, valore el progreso del alumnado y establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa en los niveles de logro establecidos para el programa de diversificación curricular.

En cada evaluación, la nota se expresará con un número entero, siguiendo los criterios de redondeo que se señalan a continuación:

- Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas será igual a la parte entera. Ejemplo: 5,6 = 5.
- Toda nota con la parte decimal igual o mayor a 80 centésimas se redondeará por arriba, es decir, se pasará al siguiente número entero. Ejemplo: 5,8 = 6.
- Para que se aplique este último redondeo hacia arriba hay que haber obtenido, al menos, un 5. Ejemplo: 4,8 = 4.

La calificación global final de la asignatura se expresará con decimales, por lo que no se aplicarán estos criterios de redondeo

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La programación didáctica debe estar en continua evaluación. Para dicha evaluación se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos:

- Resultados académicos y valoración personal de los alumnos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Reuniones del Departamento de Orientación donde se recojan las valoraciones de los miembros del Departamento.
- Reuniones de la C.C.P. donde se evalúen las diferentes programaciones didácticas.
- Memoria de final de curso donde se tiene que recoger la valoración de los diferentes apartados de la programación.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento Evaluación	Agente evaluador			SA
							A	C	H	
1.1. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)	1	A2, A4, A8, C7, D	A, B, C, D, F, I, J, Ñ	1.1.1. Elabora trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre temas académicos, personales o sociales a partir de la información seleccionada.	1	Trabajo de investigación			x	3, 6, 9
				1.1.2. Utiliza diferentes herramientas y plataformas digitales para la creación, exposición e intercambio de sus trabajos de investigación en diferentes soportes; así como diversos formatos.	1	Trabajo de investigación			x	3, 6, 9
				1.1.3. Contrasta diferentes fuentes de información para llevar a cabo la selección más apropiada.	1	Trabajo de investigación			x	3, 6, 9
1.2. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada,	1	A1, B1, B4, D	A, B, D, F, I	1.2.1. Realiza presentaciones orales planificadas sobre diferentes temas.	1	Prueba oral	x	x	x	Todas



citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)				1.2.2. Elabora presentaciones y esquemas extrayendo datos concretos y estableciendo relaciones entre ellos.	1	Guía de observación	x	x	x	Todas
2.1. Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)	1	A1, B4, C6	A, B, D, F	2.1.1. Comprende el sentido global y la estructura de diferentes tipologías textuales orales, identificando tanto la intención del hablante como la información más relevante	1	Prueba escrita			x	Todas
				2.1.2. Teoriza desde el ejemplo y la observación de palabras, ejemplos nuevos, enunciados e hipótesis.	1	Cuaderno del alumno			x	Todas
2.2. Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)	1	A1, A2, B1, B4, C7	A, B, C, D, F, I, J, M	2.2.1. Planifica la elaboración de textos multimodales empleando diversas técnicas para organizar la información (resúmenes, tablas, esquemas, mapas mentales y conceptuales, etc.).	1	Cuaderno del alumno			x	Todas
				2.2.2. Crea textos personales y colectivos literarios a partir de las convenciones del lenguaje artístico.	1	Cuaderno del alumno			x	x



2.3. Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)	1	B4, C6, D	B, F, G	2.3.1. Interviene en conversaciones formales haciendo aportaciones pertinentes y respetando el turno de palabra.	1	Prueba oral			x	Todas
				2.3.2. Utiliza con corrección el lenguaje, teniendo en cuenta la adecuación de este a la situación comunicativa de cada momento.	1	Registro anecdótico			x	Todas
2.4. Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)	1	A1, A2, B1, B4, C7	A, F, J	2.4.1. Evalúa la calidad y fiabilidad de información de los textos que aborda.	1	Prueba escrita			x	Todas
3.1. Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)	1	A2, A4, A9,	A, B, C	3.1.1. Reproduce un eje cronológico en el que se reflejen los hechos históricos más destacados, estableciendo relaciones con otras manifestaciones artísticas	1	Cuaderno del alumno			x	Todas
				2.3.2. Analiza las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo.	1	Prueba escrita			x	Todas



3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)	1	A4, A5, A7, B2, B3, B4, C1, C2, C4, C9	A, B, F, H, J	3.2.1. Realiza trabajos de investigación de procesos históricos de larga duración estableciendo entre ellos relaciones de similitud y causalidad.	1	Trabajo de investigación			x	Todas
3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)	1	A4, A5, B2, B3, B4, C1, C2, C4, C5	A, B, F, N	3.3.1. Establece conexiones entre la Historia de España y los grandes procesos históricos de occidente reconociendo los elementos comunes entre ambos ámbitos.	1	Prueba escrita			x	8, 9
				3.3.2. Identifica el papel de cada institución del Estado a nivel municipal, autonómico, nacional y europeo exponiendo y explicando su proceso de formación y sus funciones.	1	Prueba escrita			x	Todas
4.1. Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el	1	B1, B2, B4, C8, C10	A, B, C, F, J	4.1.1. Relaciona elementos naturales y humanos, tanto presentes como pasados, y sus consecuencias, reconociendo las diferencias y las permanencias a lo largo del tiempo.	1	Prueba escrita			x	Todas



medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)										
4.2. Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)	1	A7, B1, B2, B4, C5, C8	A, B, E, F, L, N	4.2.1. Produce textos de cierta complejidad pertenecientes a diferentes ámbitos y modalidades, analizando la sociedad desde un punto de vista sostenible.	1	Cuaderno de alumno			x	Todas
5.1. Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar	1	A3, A5, A6, C1, C2, C3, C4, C9, C10	B, G, H, Ñ	5.1.1. Fomenta una convivencia democrática en el aula, con actitud cooperativa, ética y respetuosa, permitiendo el correcto desarrollo del	1	Registro anecdótico			x	Todas



los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)				proceso de enseñanza-aprendizaje.						
5.2. Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)	1	B2	A, B, F, G, L, N	5.2.1. Establece conexiones entre la historia de España y los grandes procesos históricos de occidente reconociendo los elementos comunes entre ambos ámbitos.	1	Prueba escrita			x	Todas
5.3. Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3,	1	A1, A2, A4, B1, B4	A, B, D, H, I, K, M, Ñ	5.3.1. Elabora trabajos cooperativos sobre diferentes periodos de la historia de España incidiendo en el proceso de consolidación de los valores democráticos.	1	Portfolio		x	x	Todas



CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)										
6.1. Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	1	A3, A6, C3, D	K, Ñ	6.1.1. Localiza en el mapa las distintas lenguas de España.	1	Prueba escrita			x	1
				6.1.2. Explica características de las diferentes lenguas comparando varios textos	1	Prueba escrita			x	1
6.2. Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)	1	A7, B3, C9	H, K	6.2.1. Identifica los prejuicios y estereotipos lingüísticos, así como los usos discriminatorios, abusos de poder y usos manipuladores de la lengua.	1	Guía de observación			x	Todas
				6.2.2. Realiza tareas comparativas entre diversos sistemas políticos y sociales de mundo actual, estableciendo paralelismos y diferencias en su funcionamiento y valores.	1	Prueba práctica			x	Todas
				6.2.3. Utiliza estrategias de diálogo para la resolución de conflictos en el ámbito personal, educativo y social, valorando la comunicación y el respeto mutuo como un instrumento de cohesión social.	1	Registro anecdótico			x	Todas



7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)	1	A4, A8, A9	A, F, G, H, K, Ñ	7.1.1. Establece conexiones entre la Historia de España y los grandes procesos históricos de occidente reconociendo los elementos comunes entre ambos ámbitos.	1	Prueba escrita			x	Todas
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)	1	A1, A2, B1, B4	A, B, C, D, F, M, Ñ	7.2.1. Elabora trabajos de investigación de manera cooperativa sobre temas académicos, personales o sociales.	1	Portfolio	x	x	x	9
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)	1	A1, A2, B1, B4, D	B, F, G, M	7.2.1. Interviene de forma improvisada en conversaciones formales, haciendo aportaciones pertinentes y respetando el turno de palabra.	1	Guía de observación			x	Todas
				7.2.2. Interviene en debates en los que se exponen diversos hechos históricos interactuando con otros alumnos para alcanzar conclusiones comunes y válidas para los hechos.		Guía de observación			x	Todas

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Ámbito Lingüístico y Social

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓				✓					✓	✓	✓					✓		✓				✓			✓				
Competencia Específica 2		✓	✓	✓						✓				✓	✓						✓		✓		✓	✓	✓		✓		✓			
Competencia Específica 3	✓	✓	✓					✓				✓			✓	✓				✓			✓	✓	✓				✓	✓		✓	✓	
Competencia Específica 4			✓				✓		✓				✓		✓				✓	✓		✓	✓				✓		✓	✓				
Competencia Específica 5	✓	✓			✓			✓			✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓					
Competencia Específica 6	✓	✓			✓		✓	✓						✓	✓				✓				✓		✓	✓				✓	✓			
Competencia Específica 7	✓				✓											✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓			✓						

ANEXO II. CONTENIDOS DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 2º DE DIVERSIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.
- Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.
 - Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad.
 - Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.
 - Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.
 - La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
 - La desigual distribución de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local. Consecuencias de este hecho:
 - Las migraciones como solución al problema demográfico de espacios envejecidos y despoblados, como Castilla y León. Consecuencias para los países emisores y receptores.
 - Los focos de tensión en el planeta: la huella humana y la protección del medio natural.
 - Desigualdades de renta y bienestar a distintas escalas geográficas, en España y Castilla y León. El IDH.
 - Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación en actos culturales, relacionados con el ámbito lector, en soportes variados o entre iguales.
 - Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora.
 - Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos:
 - Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII. • Lectura de obras, de autoras y autores, y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico. Estrategias de interpretación de las obras, utilizando información sociohistórica, cultural y artística básica, con perspectiva de género.
 - Procesos de indagación de las obras leídas, que promuevan el interés por una correcta interpretación de las obras.
 - Comparación de textos leídos con otros orales, escritos y multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción.
 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra



- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, utilizando estrategias de comprensión y oralización.
 - Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario.
- B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.
- La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.
 - Cultura mediática. Técnicas y métodos de trabajo de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes obtenidas de diferentes fuentes. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.
 - Estructuras económicas en el mundo actual. Los sectores de actividad económica:
 - El sector primario. El papel de la agricultura y de la ganadería a distintas escalas geográficas. Técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y modernos y su impacto ambiental. Los problemas del agua y el hambre en el mundo actual. La pesca, la silvicultura y la minería. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente. El papel de la agricultura y ganadería en Castilla y León. Los espacios protegidos de España y de Castilla y León.
 - El sector secundario.
 - Las fuentes de energía: tipos, ventajas e inconvenientes. Localización de las fuentes de energía. El problema de la dependencia energética y posibles soluciones.
 - La industria: tipos, espacios industriales del mundo; contraste entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. La relevancia de la industria a distintas escalas geográficas. La deslocalización industrial y productiva. Impacto medioambiental generado por esta actividad y posibles soluciones. El papel de la industria en Castilla y León.
 - El sector terciario. Concepto, características y actividades que comprende. La importancia de este sector en el mundo actual para el empleo. El sector financiero. La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. El problema del paro en España.
 - Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo a los siguientes aspectos:
 1. Contexto
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa, distancia social entre interlocutores.
 2. Géneros discursivos
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal, especialmente los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad.
 3. Procesos
 - Interacción oral y escrita, de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
 - Aspecto oral de la lengua:



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- **Comprensión oral:** sentido global del texto, relación entre sus partes, selección y retención de información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

- **Producción:** planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación al receptor y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Creación de textos individuales y dialogados entre iguales.

- **Comprensión lectora.** Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de forma y contenido.

- **Producción escrita:** planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.

- **Alfabetización mediática e informacional:** búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- **Expresión de la subjetividad en textos expositivos.** Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las formas de comunicación.

- **Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.**

- **Mecanismos de cohesión:** conectores textuales y mecanismos léxicos.

- **Uso coherente de las formas verbales en los textos.**

- **Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos.** Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.

C. Compromiso cívico, local y global.

- **Diversidad social y multiculturalidad.** Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

- **Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética.** Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

- **El impacto ambiental de las actividades humanas.** La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- **Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como medio para lograr el pleno empleo.**

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- **Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita,** atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.

- **Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas.** El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y la organización en el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados.

- **Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (funciones de la oración simple).**

Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras. Reflexión



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación en función del propósito y el contexto.

- Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con esos aspectos y uso de la terminología sintáctica apropiada.
- Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes.



ANEXO III: LEYENDA TEMAS TRANSVERSALES

- A) la comprensión lectora
- B) la expresión oral y escrita
- C) la comunicación audiovisual
- D) la competencia digital
- E) el emprendimiento social y empresarial
- F) el fomento del espíritu crítico y científico
- G) la educación emocional y en valores,
- H) la igualdad de género
- I) la creatividad
- J) las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable
- K) educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- L) la educación para la salud,
- M) la formación estética,
- N) la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable,
- Ñ) el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PAN DE APOYO ANUAL DE PT. CURSO 2025-2026

I.E.S. VALLE DEL ALBERCHE

NAVALUENGA

ESPECIALISTA EN PT: ANA ISABEL PÉREZ PÉREZ

INDICE.

0.- Justificación

- Objetivo general el plan de apoyo.
- Fundamentos psicopedagógicos

1.- Fundamentación Normativa.

2.- Aplicación de los principios DUA para la atención de las diferencias individuales.

3.- Funciones del maestro de PT

- Coordinaciones.

4.- Tipos de actividades a realizar.

- Respetto al alumnado, profesorado y familia.

5.- Habilidades a trabajar por el especialista en PT y maestros.

6.- Objetivos generales.

7.- Objetivos priorizados.

8.- Contribución desde PT a las competencias.

9.- Alumnos a los que se dirige el Plan de apoyo:

- Criterios de selección.
- Relación de alumnos.
- Tipos de intervención.

10.- Organización de los recursos internos y externos.

11.- Principios metodológicos y actividades .

12.- Medidas adoptadas para la organización de la respuesta educativa.

13.- Recursos personales y materiales.

14.- Evaluación de los alumnos/as.

15.- Evaluación de la enseñanza y la práctica docente.

0.- JUSTIFICACIÓN:

Un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrados y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que el alumnado desarrolle al máximo sus potencialidades. Este Plan ha sido elaborado por el especialista en PT, con el fin de facilitar la tarea y el trabajo diario y homogéneo con el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo escolarizado en el IES Valle del Alberche.

Para Verdugo (2013) el dar una respuesta al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, y a la vez, compartir algunas actividades con el resto de compañeros de centro, como actividades, aprendizajes cooperativos, recreos, excursiones, actividades extraescolares o complementarias, así como materias con contenido curricular, ello favorecerá la igualdad de oportunidades como la inclusión educativa, ello favorecerá la igualdad de oportunidades como la inclusión educativa.

Se trata de que el centro adapte la respuesta al alumnado que escolariza y al contexto en el que está inmerso, pasando por la respuesta que desde el aula se propone para el alumnado, hasta responder a las particularidades de cada alumno de forma específica.

Según Antúnez, (2010) un Plan de Apoyo es una herramienta que, de una forma planificada da respuesta a las necesidades del centro, profesores, alumnos y familias, facilitando el proceso de Enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE APOYO:

„Proporcionar al alumno una formación integral y global que les permita realizar aprendizajes significativos y cooperativos acordes con sus capacidades y conseguir así su máximo desarrollo a nivel personal, afectivo y social“

FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS

UN centro escolar de calidad es aquel que es capaz de dar respuesta a las necesidades del alumnado que atiende, como conjunto e individualmente. Para posibilitar una respuesta educativa

adecuada a las diversas aptitudes, intereses, expectativas y personalidad del alumnado será preciso contar con unos fundamentos pedagógicos (Salvador Mata):

Normalización: supone el objetivo de lograr una educación lo más normalizada posible, procurando que el alumnado pueda compartir con sus iguales momentos que favorezcan la inclusión en el centro a la vez que su desarrollo personal.

Inclusión escolar y social: Desarrollar su actividad personal en cualquier contexto de la forma más normalizada posible.

Flexibilización: Se intenta ofrecer una respuesta educativa lo más flexible posible, en todos los aspectos: horarios, actividades, ritmos,...

Personalización de la educación: la enseñanza además de flexible será individualizada y ajustada a sus características y necesidades de cada alumnado.

Coordinación interadministrativa: no solo es importante la coordinación entre los distintos profesionales del centro, sino también esta coordinación la debemos llevar a cabo con otros profesionales que apoyan a los alumnos fuera del entorno escolar.

Estos principios psicopedagógicos son llevados al plan de apoyo a través de principios didácticos.

Algunos de los **principios didácticos** a destacar son:

- 1.- La intervención didáctica tiene que partir de explorar nuevas situaciones.
- 2.- Hay que tener presente no sólo la realidad contextual del centro sino la realidad socio-cultural del alumnado y su entorno habitual.
- 3.- El Plan de Apoyo debe promover la autonomía del aprendizaje: de manera que el alumnado debe adquirir competencias que le permitan seguir aprendiendo más allá del contexto escuela y establezca relaciones funcionales entre sus aprendizajes y la vida real.
- 4.- Interdisciplinariedad: Los aprendizajes llegan a ser funcionales cuando el alumnado los generaliza a cualquier situación real.
- 5.- Formación integral: es fundamental ofrecerle al alumno la oportunidad de construir sus

aprendizajes en todos los aspectos de su ser (biológico, psicológico, social y cultural)

6.- Individualización: Conocimiento notable de la realidad del alumnado, en sus diferencias, y en el currículum a desarrollar. Requiere la capacidad de crear materiales curriculares abiertos en los que se tengan en cuenta los distintos ritmos y permitan desarrollos verdaderamente individualizados.

1.- FUNDAMENTACIÓN DE NORMATIVA

En la elaboración de este plan de apoyo parto, fundamentalmente, de una serie de principios: de normalización, inclusión, reflexión y personalización de la enseñanza, así como de los diferentes referentes normativos que sustentan las bases legales de la misma. Entre ellos se destacan:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN EDU/1152/2010, DE 3 DE AGOSTO, POR LA QUE SE REGULA LA RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO ESCOLARIZADO EN EL SEGUNDO CICLO DE Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/371/2018, de 2 de abril, por la que se modifica la orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Instrucción 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 de julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el

procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

- ORDEN EDU/865/2009, de 16 de abril, por la que se regula la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil y en las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León.
- Real Decreto 943/2003, de 18 de julio, por el que se regulan las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente.
- Resolución de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Al mismo tiempo, en la elaboración de este Plan de Apoyo se han tenido en cuenta las competencias o destrezas básicas para poder adquirir la capacidad de responder a una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales que actúan conjuntamente para lograr una acción eficaz en el aprendizaje de las personas a lo largo de su vida.

2.- APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DUA PARA LA ATENCIÓN A DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Cuando se habla del diseño universal para el aprendizaje, se suelen diferenciar tres áreas fundamentales: la representación, la motivación y la acción y expresión.

.- La representación hace referencia al contenido y a los conocimientos: qué aprender. Se ofrecerán distintas opciones para el acceso al contenido, tanto a nivel perceptivo como comprensivo.

.- La motivación implica compromiso y cooperación, supone involucrarse: por qué aprender.

Se promoverán diferentes formas de contribuir al interés de los estudiantes, tanto para captarlo como para mantenerlo, promoviendo su autonomía y su capacidad de autorregulación.

.- La acción y la expresión responden a cómo aprender. En este caso, otorgando todo el protagonismo a los alumnos, mediante el empleo de metodologías activas.

EL DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo: no solo se refiere a la

planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o recursos que utilizamos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos,...

Para el Principio 1 „ Proporcionar múltiples formas de representación“:

- Utilizar textos audiovisuales y no solo escritos.
- Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos, onomatopeyas,...
- Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información.
- Favorecer la manipulación de objetos y modelos espaciales.
- Adaptar textos a fácil lectura.
- Emplear el color como medio de información o énfasis.
- Facilitar ejemplos para las explicaciones, especialmente si son abstractas.
- Utilizar descriptores de los elementos multimedia.
- Complementar con subtítulos o traducciones una información.
- Utilizar avisos para dirigir la atención hacia lo que es esencial.
- Insertar apoyos para el vocabulario.
- Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.
- Usar estrategias mnemotécnicas.
- Incorporar acciones de revisión de lo aprendido, recordatorios, listas de comprobación,

notas aclaratorias, etc.

- Ofrecer claves visuales, táctiles y/o auditivas.

Además, presentar la misma información con diferentes formatos y en distintos soportes favorece las interconexiones en el córtex cerebral, lo que redundará en una mejor comprensión, transferencia y generalización de los aprendizajes para cualquier alumno.

Para el Principio 2 „ Proporcionar múltiples medios de acción y expresión“:

- Componer y/o redactar mediante diferentes medios (texto, voz, ilustración, cine, música, movimiento y expresión corporal, dibujo y otras artes plásticas,...)
- Facilitar correctores ortográficos, gramaticales y software de predicción de palabras.
- Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.
- Emplear mapas conceptuales y plantillas de planificación de proyectos.
- Incluir ejemplos de prácticas.
- Utilizar la mentoría mediante el apoyo entre iguales y/o docencia compartida.
- Reiterar los apoyos de forma gradual a medida que aumenta la autonomía.
- Hacer explícitas y visuales las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas.
- Incorporar avisos que inviten a la revisión del proceso de aprendizaje.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol.
- Incluir diferentes estrategias de autoevaluación: lista de control, rúbricas, diarios de aprendizaje,...
- Ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido.
- Facilitar el aprendizaje tanto con actividades digitales como analógicas.
- Desarrollar diferentes inteligencias o talentos múltiples.

Para el Principio 3 „ Proporcionar múltiples formas de implicación“:

- Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual.

- Utilizar metodologías activas (aprendizaje cooperativo, estaciones de aprendizaje,...)
- Crear comunidades o grupos de aprendizaje cedntrados en intereses comunes.
- Ofrecer medios y actividades apropiadas a cada edad y/0 capacidad, contextualizadas a la vida real y, en lo posible, socialmente relevantes.
- Diseñar actividades multinivel.
- Cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas.
- Ser flexibles con los tiempos de ejecución y respuesta en los trabajos escolares, especialmente en momentos explíitos de evaluación.
- Permitir que el alumnado participen en el diseño de las actividades, involucrarles para que ellos se marque sus propias metas.
- Permitir la exploración y experimentación.
- Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.
- Diseñar rutinas de aprendizaje, anticipando los cambios en dichas rutinas con alertas.
- Incrementar la predictibilidad de algunas de las actividades diarias.
- Incluir actividades para el meta-lenguaje o metacognición, trabajando la cultura del pensamiento.
- Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.
- Dar modelos apropiados de aprendizaje.
- Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia.
- Utilizar diferentes premios y recompensas.
- Proponer diferentes desafíos y retos.

3.- FUNCIONES DEL MAESTRO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

- Colaborar con el tutor/a en la elaboración de Planes de Trabajo individual que requieran los alumnos con NEAE y seguimiento de ellas.
- Llevar a cabo la atención especializada que requieran los ACNEAE de forma individualizada

o en pequeño grupo, será solo cuando sea imprescindible, llevando a cabo tareas muy específicas.

- Asesorar y colaborar con el profesorado del centro en la elaboración y adaptación de recursos materiales para los ACNEAE.
- Colaboración con el tutor/a y demás profesionales en el establecimiento de una metodología, seguimiento y evaluación.
- Realizar conjuntamente con el tutor/a informes periódicos, así como un informe al finalizar el curso.
- Prevenir que aparezcan problemas relacionados con el lenguaje de forma individual y colectiva.
- Implantar un tratamiento preventivo para aumentar las capacidades comunicativas y lingüísticas.
- Asesorar permanentemente a maestros/as del centro, sirviendo de apoyo y orientación para ofrecer una respuesta educativa ajustada a las necesidades requeridas.
- Estar en contacto con los familiares, sobre todo en niños/as, informando sobre su evolución y aconsejando estrategias a implementar en casa.

COORDINACIONES

Se fijará una sesión semanal, siempre que sea necesario, para la coordinación con el profesorado del centro y del EOPE. Se planificarán tareas:

- Colaborar en la determinación de NEAE, toma de decisiones educativas (modalidades de apoyo más recomendables y orientaciones para el contexto escolar y familiar), basándose en la información recogida en la evaluación psicopedagógica y las observaciones del tutor/a y apoyos correspondientes en su caso.
- Colaboración con el tutor/a, profesores de cada una de las asignaturas y Departamento de orientación en la elaboración y seguimiento de los Planes de Apoyo.

- Colaboración con el tutor/a y la orientadora en el seguimiento escolar de los alumnos con NEAE
- Participación en reuniones de coordinación con tutores y otros profesores de cada asignatura para realizar los ajustes necesarios en las programaciones y aportaciones y aportar/elaborar materiales basándose en las necesidades destacadas.
- Participar en reuniones con las familias de alumnos con NEAE.
- Colaboración con el tutor/a en la elaboración de los informes cualitativos de evaluación.

4. TIPO DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL ALUMNADO.

- Recogida de datos (familiares, psicológicos, médicos, informes,...)
- Valoraciones iniciales.
- Elaboración e programas individuales.
- Aplicación del programa elaborado.
- Seguimiento y evaluación continua de los casos.

RESPECTO AL PROFESORADO.

- Coordinación con la orientadora y con los tutores de los alumnos/as atendidos para evaluar al alumnado, determinar objetivos prioritarios y realizar las valoraciones pertinentes a lo largo de la aplicación del plan.

RESPECTO A LA FAMILIA

- Primer contacto para obtener información sobre el/la alumno.
- Dar información sobre la atención que el/la niño recibe, problema que presenta, tratamiento, horario,...
- Información trimestral sobre aspectos trabajados, así como los progresos y dificultades encontradas.

5.- HABILIDADES A TRABAJAR POR EL ESPECIALISTA EN PT Y PROFESORES:

SELECCIÓN DE HABILIDADES ESPECÍFICAS DE AUTONOMÍA, INTERACCIÓN SOCIAL, AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL, FUNCIONES EJECUTIVAS,	
AUTOCONTROL	El entrenamiento en actitudes, valores y normas debe presidir la convivencia escolar para permitir un desarrollo educativo integral del alumno.
AUTOESTIMA	Una buena autoestima lleva a: Sentirse miembro importante y necesario de la familia, clase, grupo de amigos... Estar relacionado con otros amigos y compañeros. Identificarse con el grupo. Sentirse importante para los demás. Respetarse. Desarrollar su creatividad.
HABILIDADES SOCIALES	El objetivo es que el alumno/a aprenda a ser persona, a convivir y a aprender, a pensar, resolviendo los problemas que le plantee su propio autoconcepto y las relaciones sociales con los demás.
ATENCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende selectivamente a determinadas características de un objeto. 2. Ejecuta una tarea de localización e identificación del objeto que se ajusta a las características de un modelo propuesto. 3. Obtiene información relevante según lo solicitado en la instrucción de la tarea. 4. Permanece un tiempo continuado realizando la tarea sin interrupción. 5. Codifica y retiene imágenes visuales. 6. Aumenta su recuerdo a corto plazo. 7. Fomenta actitudes de concentración. 8. Generaliza las habilidades conseguidas a los contenidos curriculares.
MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria auditiva: codifica y retiene la información acústica. • Memoria Eidética: reproduce con mucho detalle una imagen presentada visualmente, en ausencia de la misma • Memoria visual: codifica, retiene y accede a la información visual que recibe. Dos tipos: a corto y largo plazo. • Memoria motriz: reproduce movimientos en el espacio con las manos.

SELECCIÓN DE HABILIDADES ESPECÍFICAS DE AUTONOMÍA, INTERACCIÓN SOCIAL, AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL	
CONCEPTOS BÁSICOS	Los denominados conceptos básicos para el aprendizaje escolar están constituidos por una serie de palabras y expresiones utilizadas habitualmente en el proceso de enseñanza.
MOTRICIDAD	Gruesa. Fina . Grafomotricidad.
FUNCIONES EJECUTIVAS	Son las actividades mentales que se activan en el momento de planificar, organizar, revisar y evaluar nuestra conducta para conseguir una meta o un objetivo, o para resolver una tarea o encontrar una solución.
AUTONOMÍA	El objetivo es conseguir el mayor nivel de autonomía de cada uno de nuestros alumnos, respetando las características individuales.

6.- OBJETIVOS GENERALES.

Independientemente de los objetivos educativos perseguidos para cada alumno/a en concret, los objetivos generales a nivel de centro que se pretenden alcanzar son:

- a) Identificar las necesidades que presentan los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo que se incorporan nuevos al centro.
- b) Apoyar el proceso educativo del alumnado que presenta necesidades educativas especiales transitorias o permanentes, para que puedan obtener una respuesta educativa lo más ajustada a sus necesidades.
- c) Potenciar el proceso de socialización a través de las normas y valores.
- d) Conseguir un alumno/a preparado para enfrentarse a la vida social a la que pertenece, utilizando como recurso fundamental el desarrollo de las competencias básicas.
- e) Integrar al alumno con NEAE, especialmene en los distintos ámbitos educativos,

especialmente dentro del aula, prestándole los apoyos pertinentes en las materias y sesiones más convenientes, según las posibilidades de cada alumno.

- f) Establecer la máxima coordinación y continuidad entre el trabajo desarrollado con los ACNEE en el aula de atención a la diversidad y el aula ordinaria.
- g) Colaborar en la elaboración, seguimiento, valoración y revisión de las adaptaciones curriculares significativas de los alumnos/as que lo requieran.
- h) Conseguir un nivel de autonomía y hábitos básicos de conducta y trabajo en relación a cada uno de los alumnos con NEAE.
- i) Organizar los recursos personales y materiales del centro con el fin de facilitar una respuesta educativa adecuada al alumno con NEAE.
- j) Elaboración y búsqueda de materiales didácticos apropiados a las necesidades educativas de los alumnos/as
- k) Implicar a los departamentos, sobre todo a los de lenguaje y matemáticas, en la elaboración de materiales de refuerzo y para la atención a la diversidad.
- l) Actualización del censo de alumnos/as con NEAE.
- m) Implicar y fomentar la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as.
- n) Coordinación con otras instituciones u organismos externos al centro

7.- OBJETIVOS PRIORIZADOS PARA LAS ACS (LENGUA)

- Producir textos orales sencillos como experiencias, vivencias, sentimientos, narraciones respetando un orden, ritmo, pronunciación y vocabulario adecuado.
- Manejar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Leer frases y textos adecuados a los niveles de los alumnos/as.
- Mejorar el ritmo y la entonación.
- Conocer y aplicar correctamente las normas de acentuación.
- Identificar, clasificar y aplicar correctamente los determinantes.

- Utilizar estrategias de comprensión lectora como el subrayado de palabras, relectura, búsqueda en el diccionario,...
- Comprender las ideas fundamentales de textos adaptados al nivel de cada alumno/a.
- Responder adecuadamente a preguntas de comprensión lectora.
- Escribir frases que den lugar a pequeños textos como las descripciones.
- Identificar, clasificar y aplicar correctamente los pronombres.
- Reconocer y aplicar palabras homófonas y polisémicas.
- Reconocer y analizar formas verbales: modo, tiempo, número y persona.
- Redactar a partir de una motivación.
- Comprender mensajes de la vida cotidiana.
- Reconocer y clasificar el adverbio.
- Conocer y aplicar las normas de ortografía básicas: b, v, h, plurales (d, z), j, g, y, ll.
- Saber escribir el lenguaje poético con una estructura básica.
- Reconocer, aplicar y diferenciar los enlaces: preposición y conjunción.
- Adquirir seguridad en el manejo del diccionario.
- Saber diferenciar el sujeto y el predicado.
- Conocer y distinguir las diversas clases de oraciones.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como instrumento de aprendizaje y para consolidar y asimilar los contenidos que de forma secuenciada se estén desarrollando.
- Mostrar interés por el empleo de las TIC como instrumento de trabajo, utilizando el lenguaje de forma correcta.

OBJETIVOS PRIORIZADOS PARA LAS ACS (MATEMÁTICAS)

- Realizar operaciones básicas con números naturales y decimales.

- Realizar operaciones de cálculo mental.
- Aplicar correctamente las propiedades de la multiplicación.
- Calcular potencias de base y exponente naturales.
- Hallar los múltiplos y divisores de un número.
- Calcular el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo.
- Escribir fracciones equivalentes a una dada.
- Sumar, restar, multiplicar y dividir fracciones.
- Practicar el dibujo geométrico.
- Convertir números incomplejos en complejos y viceversa (magnitudes: longitud, masa, capacidad y superficie)
- Conocer los cuerpos geométricos.
- Hallar el área de figuras geométricas.
- Resolver problemas utilizando los contenidos trabajando.

8.- CONTRIBUCIÓN DESDE PT A LAS COMPETENCIAS:

Los contenidos que se trabajen en las sesiones de Pedagogía Terapéutica contribuirán de manera directa al logro de los objetivos de la etapa, estando íntimamente relacionados.

Los objetivos tanto generales como los priorizados, conectan con las competencias clave, justificando las decisiones metodológicas del maestro y fijarán el diseño de situaciones de aprendizaje y referenciarán la evaluación de los aprendizajes.

De manera indirecta, en muchas sesiones se van a trabajar las siguientes competencias clave relacionadas con las competencias específicas:

Competencia ciudadana: en algunas ocasiones, en las sesiones de apoyo se realizarán actividades cooperativas y grupales y los alumnos participarán en ellas a través de dramatizaciones, juegos de rol, juego simbólico, uso del lenguaje en diferentes contextos y conversaciones o diálogos sobre un tema,....; en la realización de estas actividades el niño/a deberá aprender a respetar y

utilizar las normas de comunicación tales como prestar atención, escuchar a los demás, pedir y respetar el turno y tiempo de intervención, aprender normas de cortesía como los saludos y despedidas, agradecimientos, formas de pedir disculpas, ponerse en el lugar de los demás y trabajar en equipo.

Competencia digital: cuando la metodología elegida o la principal herramienta de trabajo sea el ordenador personal y el uso de software educativo interactivo. Cada vez es mayor el número de recursos de tipo educativo que internet pone en manos de los maestros para trabajar en el apoyo: juegos interactivos, fichas de trabajo, imágenes, música de relajación ,... El niño al trabajar con estos recursos está adquiriendo algunas capacidades como el uso del ratón, conexión y desconexión de periféricos, arrastre de imágenes, utilización del teclado, búsqueda de información,... pretendemos que el alumnado haga un uso crítico de las nuevas tecnología y que progresivamente alcance autonomía en la búsqueda de información, y en la utilización del ordenador tablet como una herramienta de aprendizaje.

Competencia emprendedora: cuando mejoramos nuestra manera de desenvolvernó en el mndo. Cuando realizamos juegos simbólicos o dramatizaciones de la vida diaria, estamos desarrollando y mejorando muchas acciones que realizamos en nuestra vida cotidiana. Apoyando al alumno en sus iniciativas y fomentando su autoestima, alabando sus esfuerzosa y logros lograremos que el alumno esté más seguro de sí mismo y tiende a tener mayores iniciativas, pues sabe que tendrá apoyo por parte del maestro.

Competencia personal, social y aprender a aprender. Trabajamos la adquisición de esta competencia siempre que invitamos a nuestros alumnos a revisar sus propios trabajos, autoevaluarse, valorando de forma realista sus capacidades, el esfuerzo qae han dado los mismos o viceversa, reflexionamos lo qae hemos hecho y sus consecuencias. Cuando se autoevalúan, los alumnos/as aprenden de sus propios errores, extraen conclusiones y valoran sus posibilidades de mejora.

Competencia en conciencia y expresiones culturales: Nuestros alumnos/as trabajan esta competencia en las sesiones de apoyo siempre que hacemos uso de manifestaciones culturales tradicionales y cuentos del mundo, canciones y música, retahílas, refranes, poemas, adivinanzas o descripción de láminas, fotos o cuadros.

En la realización de dramatizaciones y juegos que simbolizan la vida real, aprendiendo a desenvolverse en ellas como lo haría en la vida cotidiana.

9.- ALUMNOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PLAN:

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Siempre que el informe psicopedagógico así lo determine.
- Tipo y grado del problema que presenten.
- Edad.

RELACIÓN DE ALUMNOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PLAN DE APOYO:

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: TEA de alto rendimiento
GRUPO SECUNDARIO ACNEE	CATEGORÍA: DEA. Trastorno de la comunicación y del lenguaje no significativo. Dislalia.
OBSERVACIONES	
Alumno escolarizado en 1º B de la ESO necesita mejorar estrategias de focalización y atención, sus hábitos de estudio, trabajo reflexivo y autodirigido. Es importante reforzar la capacidad de empatía y autonomía personal. Es conveniente trabajar en grupo, mejorar sus habilidades de comunicación, autorregulación conductual y habilidades sociales en general.	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: TDAH
GRUPO SECUNDARIO ACNEE	CATEGORÍA: DEA de lectura
OBSERVACIONES	
Alumna escolarizada en 1º B de la ESO presenta problemas de memoria, de atención, le cuesta estructurar la información y razonar respuestas, problemas de expresión y composición escrita.	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: DEA
	CATEGORÍA: lectoescritura
OBSERVACIONES	
<p>Alumna escolarizada en 1º A de la ESO le cuesta comprender los contenidos y su razonamiento lógico es muy pobre. No puede concentrarse en lo que oye o lee por falta de comprensión (vocabulario oral y escrito). Dificultades en vocabulario y estructuración de oraciones.</p>	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: DES
	CATEGORÍA: lectoescritura y matemáticas
OBSERVACIONES	
<p>Alumno escolarizado en 1º A de ESO. Le cuesta muchísimo el razonamiento lógico, capacidad y fluidez lectora y su comprensión. No le gusta el trabajo y esfuerzo escolar. Nivel de autoestima bajo. Se frustra con facilidad.</p>	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: TDAH (sin medicar)
	CATEGORÍA: lectoescritura y matemáticas.
OBSERVACIONES	
<p>Alumno escolarizado en 1º A de ESO, le cuesta concentrarse, adquirir aprendizajes de forma razonada, la lectura la realiza con dificultades y por tanto comprender lo que lee. No le gusta el trabajo escolar. Baja autoestima.</p>	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: discapacidad física: motórico
GRUPO SECUNDARIO ACNEE	CATEGORÍA: DEA. lectoescritura
OBSERVACIONES	
<p>Alumno escolarizado en 1º B de la ESO. Trabaja muy despacio y a un ritmo lento. Se esfuerza mucho, pone interés en las actividades que realiza. Le falta organizar las ideas, las reglas ortográficas y gramaticales y el seguimiento de la estructura lógica.</p>	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: TDAH
	CATEGORÍA: Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento
OBSERVACIONES	
<p>Alumno escolarizado en 1º A de ESO presenta una buena actitud, participa activamente, focaliza la atención, muestra interés. Es muy sensible al refuerzo social. Presenta necesidades de comprensión lectora, atención y memoria de trabajo, adquirir las reglas ortográficas, organizar y estructurar las ideas de un texto, resolver situaciones de forma razonada. autoinstrucciones</p>	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: dificultades de lectoescritura. disgrafía
	CATEGORÍA:
OBSERVACIONES	
Alumno de 1º A de la ESO, presenta conductas disruptivas en el aula, conflictos ocasionales con los compañeros y actitudes de oposición a la figura del profesor. No le gusta realizar tareas escolares. Le faltan hábitos de estudio y rutinas.	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA:
	CATEGORÍA:
OBSERVACIONES	
Alumno de 2º A de ESO Apenas acude al centro	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: Discapacidad intelectual
	CATEGORÍA: trastorno del desarrollo del lenguaje, de carácter grave
OBSERVACIONES	
Alumna de 2º B de la ESO , presenta un nivel curricular de 3-4 años. Tiene problemas de memoria, atención, razonamiento, no tiene adquirida la lectura ni apenas ha adquirido conceptos matemáticos. A nivel oral es muy complicado comprender lo que dice, no forma frases gramaticalmente adecuadas. Son frases de una sola palabra y normalmente se limita a usar muletillas. Le cuesta establecer relaciones adecuada con sus iguales. Los compañeros la aceptan pero no hay relaciones fluidas entre ellos,	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico
	CATEGORÍA: Retraso específico del lenguaje (a nivel expresivo)
OBSERVACIONES	
Alumno de 2º B de ESO. Acepta las normas de forma muy positiva. No responde bien ante las tareas difíciles, especialmente ante aquellas con elevado componente lingüístico. Acepta muy bien las ayudas prestadas por otros.	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento Académico. Dislalia
	CATEGORÍA: Escritura
OBSERVACIONES	
Alumna de 2º b de la Eso con dificultades de aprendizaje solo trabaja por el deseo de que los demás reconozcan sus éxitos. Solo atiende cuando la tarea le gusta o interesa.	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico
	CATEGORÍA: lectoescritura y matemáticas
OBSERVACIONES	
Alumno de 2º B de ESO tiene una concentración de baja intensidad, mantiene la capacidad de atención durante poco tiempo. Ante la actividad actúa de manera impulsiva sin reflexionar sobre lo que debe hacer. Presenta las tareas escolares de manera pulcra y ordenada.	

ALUMNO	
GRUPO PRINCIPAL: ACNEE	TIPOLOGÍA: TDAH
	CATEGORÍA:
OBSERVACIONES	
Alumno de 2º B de ESO con problemas de memoria, concentración, motivación,... no presenta interés por las tareas escolares. Las relaciones con sus compañeros son inadecuadas	

Además, se dará apoyo al alumnado en el aula ordinaria, aquellos que tengan programas de refuerzo o recuperación, con dificultades de competencia lingüística y en la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, con el fin de mejorar sus procesos de aprendizaje autónomos.

10.- ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Coordinación y la colaboración entre los profesionales: el centro tiene establecido reuniones periódicas de los distintos Departamentos en donde se aportarán los datos de los alumnos para hacer el seguimiento de las adaptaciones metodológicas realizadas.

Procedimientos previstos para la participación e información a las familias: con cada uno de los padres se tendrán estos contactos:

1º entrevista a principio de curso para comunicar el trabajo y propuestas.

2º se entregará breve información de los avances y dificultades apreciados al final de cada trimestre, correrá a cargo de la tutora y el especialista en modelo que se acordará conjuntamente.

3º Al finalizar cada curso indicando si la medida se continuará.

11.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ACTIVIDADES: estilos, estrategias, recursos, materiales, agrupamientos, espacios, tiempo y métodos.

Uno de los principios que orienta este Plan de Apoyo es la inclusión educativa considerando la diversidad de las distintas aulas como herramienta de aprendizaje, atendiendo a las diferencias individuales, actuando de manera preventiva evitando desigualdades y realizando en cualquier momento del proceso un ajuste curricular, organizativo y metodológico.

Las adaptaciones que se lleven a cabo favorecerán el diseño de situaciones de aprendizaje con el fin de dar respuesta a todo el alumnado y asegurarnos la igualdad de oportunidades.

- Se establecerán situaciones de aprendizaje muy estructurado fomentando: la realización de experiencias de innovación pedagógica.
- La autonomía del alumno; realizan solos el trabajo individual. Se analiza la tarea antes de dársele, se le explica que debe hacer y cómo recibir la ayuda y se le deja realizarla solo.
- Se introduce un nuevo concepto a través de tareas manipulativas que favorecen su participación activa.
- Se introduce un nuevo concepto a través de tareas manipulativas que favorecen su participación activa.
- Las actividades se desarrollan de lo fácil a lo difícil: de lo conocido por ellos a lo desconocido: de lo individual a lo general y de lo concreto a lo abstracto.
- Enseñanza multisensorial: utilizar todo tipo de materiales visuales, objetos manipulables, tecnológicos,... que favorezcan un proceso de enseñanza-aprendizaje más lúdico y motivador para el alumno.

- Uso de las nuevas tecnologías como el portátil y pizarra digital.

Los **estilos** de enseñanza llevado a cabo en las distintas aulas será por parte del especialista en PT, de apoyo al profesorado como facilitador de los distintos aprendizajes, donde el alumnado llevará a cabo procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación de los distintos conocimientos adquiridos.

El enfoque conceptual llevado a cabo en el aula implicará el uso de metodologías activas, a través de la experimentación, el descubrimiento y la interacción, de manera colaborativa.

Es preciso contar y seleccionar los materiales y recursos que les permitan manipular, la observación y la elaboración creativa. El maestro elaborará sus propios recursos: analógicos, digitales, manipulativos, ilustrativos.---

Habrán momentos de trabajo individual y grupal, donde en cada uno de ellos se favorecerá el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizajes, se procurarán espacios, interacciones grupales cooperativas, comunicativas,...

Se realizarán dos tipos de apoyos.

Uno de ellos, para trabajar los mismos contenidos de su aula o los adaptados a su nivel de competencia de una forma más individualizada y personalizada. Se llevan a cabo como respuesta al crecimiento y maduración del alumno.

Atendiendo de forma concreta a sus intereses, necesidades y dudas. Se puede llevar a cabo tanto dentro como fuera del aula ordinaria.

El otro, para trabajar dificultades concretas, tales como: aspectos léxicos, sintaxis, discriminación auditiva,...

- Modalidades de apoyo y agrupamiento: individual y en pequeño grupo dentro del aula ordinaria y como apoyo específico al alumno fuera del aula.

Las sesiones pueden variar a lo largo del curso, dependiendo del número de alumnos que se incorporen al apoyo, así como los recursos existentes en el centro.

La organización del tiempo en el aula vendrá determinada por los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo.

El enfoque competencial conlleva el uso de metodologías activas, si bien no se trata de utilizar una en concreto sino de combinar varios tipos como unidades temáticas, talleres, proyectos, estaciones de aprendizaje, rincones, juegos,...

Se desarrollaran proyectos significativos a través del aprendizaje cooperativo, desarrollando un conjunto de tareas de aprendizaje basadas en la resolución de problemas/preguntas, toma de decisiones,...

Se facilitará el desarrollo de destrezas comunicativas, el pensamiento crítico y empático en las distintas actividades del aula junto con el profesor tutor así como el desarrollo del ámbito social potenciano una convivencia positiva, enfrentándose a retos de la sociedad actual como el consumo responsable, el respeto por el medio ambiente o el compromiso ciudadano.

ACTIVIDADES:

EN RELACIÓN CON LA MOTIVACIÓN

- Planteando aquellas actividades que son adecuadas a su nivel de competencia y ofreciéndole las ayudas para que avance el proceso de aprendizaje. Las actividades seán planteadas de forma individual y en casos puntuales en el aula de apoyo, puesto que se llevarán a cabo dentro del grupo clase.
- Buscar que los aprendizajes sean constructivos y significativos, para que puedan utilizarse funcionalmente en situaciones reales y se conviertan en estrategias interiorizadas, útiles en el desarrollo del alumno y no sean un simple aprendizaje mecánico.
- Motivar los aprendizajes novedosos, lo que activa la curiosidad, la información sorprendente o incongruente con lo que se sabe el sujeto, lo que plantea interrogantes dentro de su campo de experiencia e interés. Utilizaremos las nuevas tecnologías, exposiciones orales apoyadas en murales, dramatizaciones,... para introducir nuevos

conceptos o para apoyarlos.

- Graduar en complejidad las actividades y tareas para evitar el fracaso, la fatiga o la frustración y, en consecuencia, una falta de motivación.
- Valorándole positivamente su esfuerzo y sus relaciones, animándole a subsanar sus errores.
- Utilizando reforzadores que le motiven.
- Ofreciéndoles materiales atractivos, vistosos, dentro de sus intereses y preferencias.
- Potenciar la participación activa y autónoma del alumnado en el proceso de aprendizaje: aprender a aprender.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Los principios metodológicos específicos y estrategias que se emplearán y con las que asesoremos a todos los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, son:

- El tiempo para el plan de apoyo y ejecución de tareas deben ser flexibles por las dificultades que presentan nuestros alumnos a la hora de aprender a asimilar conceptos. Como también, tener en cuenta, que es muy normal volver a trabajos y contenidos ya dados y reiterar dichos procesos dependiendo de las características del alumnado.
- Fomentaremos las expresiones espontáneas del alumno/a y la generalización de sus aprendizajes a cualquier contexto de su vida cotidiana.
- Tratar al alumnado con absoluta normalidad, evitando mantener tanto expectativas bajas de aprendizaje como de sobreprotección.
- Las actividades se presentarán por diferentes canales de entrada de información. Haciendo uso de las nuevas tecnologías.
- Atenderemos a la capacidad de respuesta y colaboración del alumno despertando su curiosidad intelectual.
- Lenguaje asociado a la acción: no podemos utilizar un lenguaje desligado de la acción

inmediata y de la manipulación intencional de los objetos y elementos habituales en la vida de los alumnos.

- Daremos tiempo al alumno para que se exprese y para realizar las actividades.
- Se reducirá el tiempo dedicado a la explicación oral, introduciéndose los contenidos poco a poco.
- Desarrollaremos diferentes actividades para un mismo contenido preferentemente, cortas y variadas, adecuadas a su nivel de competencia, dentro de su zona de desarrollo próximo y ofreciéndoles las ayudas para que avance en su proceso de aprendizaje.
- Tener presente que los contenidos no están constituidos sólo por conceptos, sino también por procedimientos, actitudes, valores y normas, así como las competencias básicas.
- En las actividades señalaremos de forma explícita la información relevante, graduándolas en complejidad para evitar el fracaso o la fatiga y, en consecuencia, una falta de motivación.
- Frecuentemente, comprobaremos su grado de comprensión mediante preguntas.
- Estructuraremos mucho las tareas y daremos pocas instrucciones, pero claras y precisas.
- Proporcionaremos secuencias de trabajo mediante apoyos gráficos que sirvan de referencia al alumno.
- Se utilizarán otras técnicas como modelado, moldeado, encadenamiento hacia adelante y hacia atrás.
- Incorporarles a trabajos y juegos cooperativos en pequeño grupo.
- Partiremos de experiencias prácticas para favorecer la comprensión de conceptos, procurando que sean significativos y funcionales.
- Realizaremos actividades de atención, resolución de problemas y tomas de decisiones.
- Desarrollaremos el vocabulario mediante la lectura, así como el uso de habilidades sociales y de comunicación interpersonal en diversos contextos.

- Le ayudaremos a que se dé cuenta de sus progresos.
- Se eliminarán los estímulos irrelevantes del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Valoraaremos todo lo que el alumno haga por iniciativa propia, elogiando sus comportamientos autónomos y mostrándole que los errores son una ocasión para aprender.

El apoyo tiene lugar en el aula de apoyo, por considerar que las dificultades que presenten los alumnos y la complejidad del contenido trabajado, así lo aconsejan. La labor educativa desarrollada con los alumnos está en estrecha relación con el trabajo realizado en su grupo-clase, tratando de coordinarnos en todo momento para reforzar aquellos contenidos en los niños tiene alguna dificultad.

Trabajamos las áreas instrumentales de Lengua Caastellana y Matemática a través de las actividades realizadas en su grupo-clase y de cuadernos de trabajo centrado en los contenidos más relevantes de los niveles de competencia curriculares ç, correspondientes para cad alumno. Y prestando también atención a las habilidades Sociales para valorar su actitud en el contexto escolar. De hecho, también cabe destacar que algunos alumnos, por sus características, requieren programas de Habilidades Sociales y/o modificación de conductas inadaptadas, por lo que se aprovechará cualquier circunstancia para desarrollar la mejora de la conducta, las habilidades sociales, la integración social y escolar y la convivencia

12.- MEDICAD ADOPTADAS PARA LA ORGANIZACION DE LA RESPUESTA EDUCAIVA.

1. En relación con la realización de tareas:

- ✓ Estructurando el ambiente educativo, controlando estímulos disruptivos para evitar la dispersió
- ✓ Asegurando su atención antes de presentar las tareas, instrucciones, materiales.
- ✓ Secuenciándole los aprendizajejes en pequeños pasos.
- ✓ Dándole las instrucciones de forma clara, con vocabulario sencillo y apoyado

visualmente.

- ✓ Sistematizando nuestro seguimiento y control en la realización de las tareas, evitando los errores y solventando las dificultades en el proceso de ejecución.
- ✓ Procurar un ambiente lúdico sencillo, comprensible y agradable en el que el alumnado se sienta cómodo para aprender a interactuar.

2. En relación con la generalización de aprendizajes.

- ✓ Presentándole los aprendizajes, con tareas y actividades diversas, en diferentes situaciones de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, para la aplicación de lo aprendido.
- ✓ Proporcionándole material muy variado para un mismo aprendizaje.
- ✓ Relacionándole los aprendizajes actuales con otros anteriores.
- ✓ Colaboración entre todos los agentes implicados. El trabajo en equipo es esencial para que la evolución de nuestros alumnos sea positiva.

13.- RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.

El aula de apoyo se encuentra ubicada en la primera planta del edificio principal. Presenta unas condiciones aceptables,

en cuanto a los recursos materiales, aunque en la actualidad están cubiertas las necesidades básicas, haciendo uso de material didáctico existente en el DO y en el aula de apoyo, así como los materiales didácticos elaborados por los especialistas en PT, es fundamental, mejorar y completar la dotación de nuestra aula.

Los principales recursos que utilizaremos y que quedarán adaptados a las NEE que presenta cada alumno y a su correspondiente adaptación curricular, destacamos los siguientes:

- ✓ Textos adaptados de 1º y 2º de ESO y adaptaciones curriculares de diferentes editoriales (Grupo Editorial Universitario, Ed. La Calesa, Ed. Aljibe, Santillana, Anaya, SM,...)
- ✓ Libros de matemáticas de EP, Libros de Lengua de EP. Ed. Santillana, Ed. Anaya, Ed. SM.

- ✓ Cuadernos de ortografía, caligrafía, cálculo y resolución de problemas,
- ✓ Fichas de categoría, abstracción, estrategias cognitivas y metacognitivas.
- ✓ Cuadernos de comprensión y expresión escrita, vocabulario y gramática.
- ✓ Fichas individuales de los distintos aspectos a reeducar.
- ✓ Material elaborado para la ampliación del vocabulario.
- ✓ Distintas páginas de recursos localizadas por internet.
- ✓ Trabajo en el cuaderno del alumno

Material manipulativo: tarjetas, dados creativos,...

- ✓ Utensilios geométricos (reglas, escuadra, cartabón, compás,...)
- ✓ Diccionarios.

Material adaptado y manipulativo en el que se adaptan las actividades de su grupo-clase o en el que se establecen actividades NCC del alumno

El **departamento de Orientación** está formado por una orientadora, los profesores responsables de los distintos Ámbitos de diversificación y un maestro especializado en Pedagogía Terapéutica. Se asesora en la elaboración de las adaptaciones curricales, así como en proponer medidas y recursos educativos para mejorar la convivencia en el centro.

14.- EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

La evaluación es un proceso integral, en el que se contemplan el análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos, el análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y el análisis de la propia programación para apoyar y orientar la mejora de las acciones educativas y ayuda al alumno a superar sus dificultades y aprender mejor. Ha de ser individualizada, cualitativa, orientadora y continua. La evaluación del alumno se realizará en función de los criterios de evaluación establecidos en su AC y PTI. Ésta adoptará un carácter procesual y continuo, distinguiéndose tres momentos: inicial, procesual y final

La evaluación inicial se realizará en la primera quincena del curso y nos proporciona datos para

orientar las decisiones curriculares y para la elaboración del plan de apoyo; constituye el punto de partida para organizar y secuenciar la enseñanza de los alumnos. Esta evaluación parte de la información recogida en el *transito* y en las reuniones de los equipos educativos de 1º y 2º de la ESO. Esta información será también indispensable para comenzar la elaboración o revisión de las AC. Estos datos serán provisionales y deberán completarse y corregirse a lo largo de todo el curso.

Se aplicarán registros de

- Habilidad lecto-escritora: velocidad, exactitud y comprensión.
- Escritura espontánea.
- Copia y dictado- ortografía.
- Expresión y comprensión oral.
- Numeración.
- Operaciones básicas
- Resolución de problemas funcionales y de la vida cotidiana.
- Conocimiento del S.M.D.

A los aspectos anteriormente mencionados, se añadirá cualquier otro parámetro que se estime conveniente en un momento determinado.

Se realizará una evaluación continua, que nos dará a conocer los progresos y los cambios que se estimen necesarios en el proceso. Emplearemos principalmente la observación directa y registrada en la realización de las diferentes tareas. Además, también se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se valorará no solo los resultados obtenidos, sino también el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Es este carácter retroactivo el que debe servir para tomar decisiones educativas.
- Nuestra evaluación será de tipo global y en colaboración con el resto del equipo educativo.
- Se elaborarán informes individuales a final de cada trimestre, complementando el de los

tutores.

- Se hará una valoración general de los procesos conseguidos por los alumnos en función de los objetivos y criterios de evaluación establecidos en las AC y se entregará un informe final del trabajo realizado al profesor tutor y a los padres.
- Estas valoraciones se reflejarán en los documentos de evaluación del alumno. Al concluir la programación se hará una evaluación final de los resultados obtenidos, para ver si se ha alcanzando los propuesto en la programación, en qué medida y qué elementos han contribuido a ello o lo han dificultado.

Algunos aspectos a los ue atender son los siguientes:

- Organización y coordinación con el resto de profesorado implicado. Distinción de responsabilidades. Grado de implicación y participación.
- Planificación de las tareas apropiadas para el alumnado. Dotación de los medios y recursos. Selección del modo de elaboración.
- Participación. Ambiente de trabajo y participación en la elaboración de materiales y tiempos para los alumnos. Clima de consenso y aprobación de acuerdos referidos al alumnado y al proceso de aprendizaje de éstos. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre el alumnado del aula y entre éstos y los profesores.

Teniendo en cuenta esta valoración se tomarán las decisiones oportunas con visitas a superar las dificultades encontradas en el desarrollo del plan de apoyo o propuesta de trabajo

Procedimientos, instrumentos:

Algunos de los procedimientos e instrumentos más destacados a llevar a cabo en el aula de apoyo serán los siguientes:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje.

- Pruebas orales y escritas.
- Diario de clase.
- Análisi dde las producciones de los alumnos, como por ejemplo trabajos, cuadernos, fichas, trabajos informáticos.
- Faltas de asistencia.
- Intercambios orales con los alumnos, a través del diálogo.
- Reuniones con los tutores y demás profesionales que atienden al alumno, en sus respectivas materias.
- Reuniones con los padre, para ponerles al día sobre el desarrollo de las competencias básicas adquiridas por los alumnos y enfocarles cauces de participación para influir de forma positiva sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos.

En cuanto a algunos de los criterios generales de evaluación que tendré en cuenta a la hora de evaluar a los alumnos serán:

- Nivel de desarrollo de los objetivos y contenidos trabajados.
- Nivel alcanzado en las competencias básicas.
- Realización de los objetivos.
- Traer el material.
- Limpieza y orden en los cuadernos o archivadores y libros de texto.
- Interés por aprender.
- Esfuerzo.
- Comportamiento respecto a los compañeros y hacia el profesor.

La evaluación de los alumnos con AC no significativas corresponderá a los criterios de evaluación de sus grupos de referencia, mientras que la evaluación del alumnado con ACS atenderá a los criterios de evaluación propuestos en sus ACS, de las diferentes áreas.

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación serán concretados de forma individual según sus AC. Los alumnos que reciben apoyo educativo serán evaluados por los profesores de cada área con la colaboración del maestr de PT.

Para la calificación se tendrá en cuenta:

- La puntuación de la prueba de evaluación realizada después de cada tema.
- El trabajo y estudio diario en casa.
- El cuaderno de clase.
- La constancia y el esfuerzo en el trabajo diario de clase.
- El comportamiento en clase.

15.- EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Durante el curso se realizará una evaluación de la programación. El balance final de la evaluación se recogerá dentro de la Memoria Final de Curso. Básicamente se trata de un ejercicio de análisis y reflexión sobre la propia práctica y lo planificado:

- ¿Fue adecuada la programación para el logro de los objetivos propuestos? ¿Se ajustó a las necesidades y características del alumnado?
- Las actividades „compartidas“ ¿Qué logros y qué dificultades plantearon al alumnado y al profesorado?
- ¿Los recursos y la organización del apoyo especializado fueron los adecuados para desarrollar esta programación?
- ¿Cuáles fueron las dificultades más destacadas que se plantearon? ¿Qué soluciones o alteraciones se adaptaron?
- ¿Tuvo la familia un canal fluido y concreto para trasvasar información?
- ¿El nivel de coordinación entre los distintos profesionales implicados fue adecuado?
- Entrevista con las familias para conocer el grado de satisfacción respecto del trabajo

realizado por los profesores.

La evaluación del propio Plan de Apoyo puede hacerse a través de interrogantes que nos formulemos sobre los distintos elementos del currículo, ni evaluación de la práctica docente, sera la siguiente:

<p>El maestro fomenta la reflexión del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Explicando el sentido y finalidad de las tareas.• Estableciendo relaciones con otras actividades anteriores.• Basándose en las ideas que tienen los alumnos.• Organizando puestas en común para conocer las opiniones.	
<p>La actuación del maestro propicia:</p> <ul style="list-style-type: none">• La participación del alumno.• La igualdad entre sexos.• La tolerancia.	
<p>El desarrollo de sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las partes en que se han estructurado eran procedentes.• La organización de los grupos ha sido adecuada.• La distribución de los espacios ha sido provechosa.• El uso del material ha sido optimo.	
observaciones	

Claves: Sí, No, A veces.

PLAN DE APOYO ANUAL DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA 2025/2026

I.E.S VALLE DEL ALBERCHE

NAVALUENGA

Especialista en Educación compensatoria: LAURA MAÍZ ARMARIO

INDICE.

0- INTRODUCCIÓN

1- JUSTIFICACIÓN

- **Fundamentación legal**

2- OBJETIVOS

3- DESTINATARIOS DEL PLAN DE APOYO DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

- **Tipos de intervención**

4- PRINCIPIOS METODOLOGICOS

5- MODELOS ORGANIZATIVOS

6- INTERVENCIÓN CON LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA QUE SE INCORPORAN AL PROGRAMA DE COMPENSATORIA

7- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- **Instrumentos de evaluación**
- **Criterios de calificación**
- **Decisiones respecto a la promoción y titulación**

8- VALORACIÓN DEL PLAN DE COMPENSATORIA Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

0- INTRODUCCIÓN

El plan de compensación educativa recoge las actuaciones que van a ser llevadas a cabo por diferentes profesionales del centro, (el hecho de contar con profesorado de apoyo a la educación compensatoria no exime al resto del profesorado de esa responsabilidad, puesto que la atención del alumnado con necesidades de compensación educativa es responsabilidad de todo el equipo docente) de ahí la importancia de que en su proceso de elaboración no sólo se han tenido en cuenta las directrices marcadas por la C.C.P. sino también las diferentes aportaciones que puedan ayudar a que lo que se planifique responda a las necesidades del centro, especialmente las aportaciones de los tutores.

1- JUSTIFICACIÓN.

Solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que el alumnado desarrolle al máximo sus potencialidades. Este Plan ha sido elaborado por la especialista en Educación Compensatoria, con el fin de facilitar la tarea y el trabajo diario y homogéneo con el alumnado con necesidades de compensación educativa (ANCE) escolarizado en el IES Valle del Alberche.

Va desde lo más general a lo más particular; desde como el centro adapta su respuesta al alumnado que escolariza y al contexto en el que está inmerso, pasando por la respuesta que desde el aula se propone para el alumnado, hasta responder a las particularidades de cada alumno de forma específica.

Según Antúnez, (2010) un plan de apoyo,” es una herramienta que, de una forma planificada da respuesta a las necesidades del centro, profesores, alumnos y familias, facilitando el proceso de E/A.”

Al mismo tiempo, en la elaboración de esta Plan de Apoyo se han tenido en cuenta las competencias o destrezas básicas para poder adquirir la capacidad de responder a una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales que actúan conjuntamente para lograr una acción eficaz en el aprendizaje de las personas a lo largo de su vida.

➤ **Fundamentación legal**

En la elaboración de este plan de apoyo parto, fundamentalmente, de una serie de principios: de normalización, inclusión, flexibilización y personalización de la enseñanza, así como de los diferentes referentes normativos que sustentan las bases legales de la misma. Entre ellos se destacan:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022; Educación Primaria, Real Decreto 157/2022; Educación Secundaria Obligatoria,
- ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/371/2018, de 2 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2012, de la Viceconsejería de Educación, por la que se modifican parcialmente las Resoluciones de 10 de julio de 2008 y de 21 de julio de 2006, por las que se dictan instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación educativa.

- CIRCULAR de 27 de julio de 2012, de las Direcciones Generales de Educación Infantil y Primaria y de Educación Secundaria y Enseñanzas de Régimen Especial, para la organización de la atención educativa de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y con necesidades de compensación educativa.

2- OBJETIVOS.

Independientemente de los objetivos educativos perseguidos para cada alumno/a en concreto, los objetivos generales que se pretenden alcanzar son:

- ✚ Identificar las necesidades que presentan los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) que se incorporan nuevos al centro.
- ✚ Apoyar el proceso educativo del alumnado que presenta necesidades educativas especiales (N.E.E), transitorias o permanentes, para que puedan obtener una respuesta educativa lo más ajustada a sus necesidades.
- ✚ Potenciar el proceso de socialización a través de las normas y valores.
- ✚ Conseguir un alumno/a preparado para enfrentarse a la vida social a la que pertenece, utilizando como recurso fundamental el desarrollo de las competencias básicas.
- ✚ Integrar al alumno con NEAE, especialmente al alumnado con NEE, en los distintos ámbitos educativos, especialmente dentro del aula, prestándole los apoyos pertinentes en las materias y sesiones más convenientes, según las posibilidades de cada alumno.
- ✚ Establecer la máxima coordinación y continuidad entre el trabajo desarrollado con los ACNEAE en el aula de atención a la diversidad y el aula ordinaria.
- ✚ Colaborar en la elaboración, seguimiento, valoración y revisión de las adaptaciones curriculares significativas (ACS) de los alumnos/as que lo requieran.
- ✚ Conseguir un nivel de autonomía y hábitos básicos de conducta y trabajo en relación a cada uno de los alumnos con NEAE.

- ✚ Organizar los recursos personales y materiales del centro con el fin de facilitar una respuesta educativa adecuada al alumnado con NEAE.
- ✚ Elaboración y búsqueda de materiales didácticos apropiados a las necesidades educativas de los alumnos/as.
- ✚ Implicar a los departamentos, sobre todo a los de Lenguaje y Matemáticas, en la elaboración de materiales de refuerzo y para la atención a la diversidad.
- ✚ Actualización del censo de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.
- ✚ Implicar y fomentar la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as.,
- ✚ Coordinación con otras instituciones u organismos externos al centro.
- ✚ Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- ✚ Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- ✚ Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- ✚ Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.
- ✚ Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.
- ✚ Impulsar la coordinación y colaboración de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León con otras administraciones, instituciones y asociaciones sin fines de lucro para la convergencia y desarrollo de acciones de compensación social y educativa dirigidas al alumnado en situación de desventaja.

3- DESTINATARIOS DEL PLAN DE APOYO DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

Los alumnos con necesidad de compensación educativa (ANCE) serán alumnos de sectores sociales desfavorecidos, de minorías étnicas o culturales y extranjeros que presenten:

- ✓ Desfase curricular significativo.
- ✓ Dificultades de adaptación escolar.
- ✓ Necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo.
- ✓ Necesidades de apoyo derivadas de una escolarización irregular.
- ✓ Necesidades de apoyo, en el caso del alumnado inmigrante y refugiado, derivadas del desconocimiento del español.
- ✓ Desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos y/o geográficos.

➤ Tipos de intervención:

a) Respecto al alumnado

1. Recogida de datos (familiares, psicológicos, médicos, informes...).
2. Valoraciones iniciales.
3. Elaboración de programas individuales.
4. Aplicación del programa elaborado mediante:
 - Atención directa: Se llevara a cabo en grupo (dos, tres o cuatro alumnos) dependiendo de las necesidades que presenten y de la disponibilidad horaria. Los criterios seguidos para la agrupación serán misma edad e intereses, similares dificultades.
La duración de las sesiones s e r á n de 50 minutos y el número se determina con la problemática presentada.
 - Atención indirecta: se darán pautas de actuación, orientaciones y material a las familias y tutores/as para que refuercen en casa.
5. Seguimiento y evaluación continua de los casos.

b) Respecto al profesorado

- **Coordinación con la orientadora y con los tutores/as de alumnos/as** atendidos para evaluar al alumnado, determinar objetivos prioritarios y realizar las valoraciones pertinentes a lo largo de la aplicación del plan.
- **Coordinación y la colaboración entre los profesionales:** El centro tiene establecido reuniones periódicas de los distintos Departamentos en donde se aportarán los datos de los alumnos para hacer el seguimiento de las adaptaciones metodológicas realizadas.

c) Respecto a las familias

1. Primer contacto para obtener información sobre el/la alumno.
2. Entrevista o carta informativa sobre el tipo de apoyo que va a recibir su hijo y la autorización correspondiente
3. Entrevistas individuales para el intercambio de información en ambos contextos, establecimiento de planes de actuación IES–FAMILIA.
4. Información trimestral sobre aspectos trabajados, así como los progresos y dificultades encontradas.
5. Entrevistas de orientación familiar y seguimiento periódico en los casos que se estime necesario.

4- PRINCIPIOS METODOLOGICOS

Uno de los **principios** que orienta este Plan de Apoyo es la inclusión educativa considerando la diversidad de las distintas aulas como herramienta de aprendizaje, atendiendo a las diferencias individuales, actuando de manera preventiva, evitando desigualdades y realizando en cualquier momento del proceso un ajuste curricular, organizativo y metodológico.

Las adaptaciones que se lleven a cabo favorecerán el diseño de situaciones de aprendizaje con el fin de dar respuesta a todo el alumnado y asegurarnos la igualdad de oportunidades.

- Se utilizará una metodología activa y motivadora. Será participativa y cooperativa.
- Estará centrada en las necesidades de cada uno de los alumnos, respetando su proceso de aprendizaje.
- Se partirá de las ideas previas para conseguir un aprendizaje significativo.
- Se utilizan técnicas de refuerzo positivo para mejorar la autoestima.
- Se tendrá en cuenta la interculturalidad como recurso metodológico.
- Se utilizarán diferentes recursos y técnicas que apoyen el proceso de enseñanza/aprendizaje, a través del planteamiento de actividades diversas en función de las motivaciones, intereses, capacidades y ritmo de los alumnos.

Es preciso contar y seleccionar los **materiales y recursos** que les permitan manipular, la observación y la elaboración creativa. El maestro elaborará sus propios recursos: analógicos, digitales, manipulativos, ilustrativos, ...

Habrán momentos de **trabajo individual y grupal**, donde en cada uno de ellos se favorecerá el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; se procurarán **espacios**, interacciones grupales, cooperativas, comunicativas... Se realizarán dos tipos de apoyos.

Atendiendo de forma concreta a sus intereses, necesidades y dudas. Se puede llevar a cabo tanto dentro como fuera del aula ordinaria.

La organización del **tiempo** en el aula vendrá determinada por los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo.

Se desarrollarán proyectos significativos a través del aprendizaje cooperativo, desarrollando un conjunto de tareas de aprendizaje basadas en la resolución de problemas/preguntas, toma de decisiones, ...

Se facilitará el desarrollo de destrezas comunicativas, el pensamiento crítico y empático en las distintas actividades del aula junto con el profesor tutor, así como el desarrollo del ámbito social potenciando una convivencia positiva, enfrentándose a retos de la sociedad actual como el consumo responsable, el respeto por el medio ambiente o el compromiso ciudadano, aspectos que se encuentran implementados en la Agenda 2030, favoreciendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Todas estas actuaciones se organizan en coordinación con los profesores de las áreas instrumentales y los tutores:

- Participar en la identificación de las necesidades y nivel de competencia curricular de los alumnos que cumplen los criterios citados anteriormente.
- Actividades de apoyo dirigidas a la adquisición y refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos y en su caso, a la adquisición de competencias comunicativas en la lengua vehicular del proceso de enseñanza.
- Actividades para favorecer la inserción socioafectiva del alumnado enmarcadas en el Plan de Acción Tutorial, como el plan de acogida, actividades de interculturalidad, actividades para mejorar las habilidades sociales.
- Orientación y asesoramiento a las familias.
- Elaboración de materiales didácticos.

5- MODELOS ORGANIZATIVOS

A) Apoyos en grupos ordinarios

El apoyo educativo se realiza siempre que es posible en grupos ordinarios, preferentemente para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. Reciben esta modalidad de apoyo los alumnos en situación de desventaja social que presentan dos años de desfase curricular y un buen nivel de integración escolar, así como el alumnado inmigrante con dificultades derivadas únicamente del desconocimiento del castellano.

B) Grupos de apoyo

Utilizamos esta modalidad de apoyo para desarrollar actividades específicas relacionadas con la adquisición o refuerzo de los aprendizajes instrumentales básicos. Se forman grupos de apoyo, fuera del aula de referencia. Forman parte de esta modalidad de apoyo los alumnos con necesidades de compensación educativa que presenten dos años de desfase curricular y dificultades de integración escolar en el grupo ordinario, así como el alumnado inmigrante que presente dificultades derivadas del desconocimiento del castellano.

El apoyo educativo en pequeño grupo, fuera del grupo de referencia, comprenderá un máximo de quince horas semanales y en ningún caso será coincidente con las materias de Educación física, Educación plástica y visual, Tecnología, Música y Religión o actividades alternativas. Asimismo, tampoco podrá ser coincidente con actividades complementarias que, con carácter general, establezca el centro, destinadas a favorecer la inserción del alumnado con necesidades de compensación educativa.

6- INTERVENCIÓN CON LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA QUE SE INCORPORAN AL PROGRAMA DE COMPENSATORIA

Con vistas a la incorporación de alumnos de compensatoria es necesario realizar las siguientes actuaciones:

- Recabar información de los alumnos.
- Análisis de informes y Adaptaciones previas, si existen.
- Realizar una evaluación inicial para valorar su nivel de competencia curricular por parte del profesor de referencia.
- Elaboración de informes con las características del alumnado.
- Reunión con los equipos educativos donde se encuentran integrados estos alumnos para:
 - Informarles sobre las características generales de éstos.
 - Informar de los informes mencionados anteriormente.
 - Informar de las adaptaciones curriculares realizadas a nuestros alumnos el curso pasado.
 - Informarles sobre los distintos tipos de adaptación curricular existentes, procedimientos de realización de estas, aspectos relacionados con la evaluación, etc..
 - Establecer pautas para realizar la evaluación inicial de estos alumnos como base para el desarrollo posterior de las adaptaciones curriculares correspondientes.
 - Establecer los procedimientos generales de coordinación y revisión.

- Elaborar de forma conjunta con el profesor del área las Adaptaciones Curriculares Individuales significativas (ACIs)
- Seguimiento de la evolución escolar de estos alumnos.
- Desarrollar las ACIs planificadas tanto a nivel individual como en pequeño o gran grupo. Respecto a las materias optativas de recuperación de lengua y matemáticas, los antes trabajarán un nivel de competencia curricular no superior a la ACI correspondiente a la materia instrumental existiendo coordinación entre el profesor de referencia y el de apoyo. En este sentido, se intenta evitar la incoherencia que supondría la superación de la materia de recuperación sin ACI cursando el alumno la materia instrumental con ACI y por tanto, con desfase curricular significativo. Por tanto, los contenidos trabajados en la optativa de recuperación de lengua o matemáticas deberán ajustarse al nivel de competencia curricular que se trabaja en la materia instrumental de referencia si se cursa con ACI.
- Potenciar las actividades extraescolares que faciliten la integración de los alumnos. Para ello, planificarán en coordinación con los departamentos y las familias, la participación de los alumnos, en la medida de sus posibilidades, en las actividades extraescolares programadas en el centro.
- Participar en los procesos de evaluación y planificar actuaciones de detección de dificultades de aprendizaje.
- Participar en la orientación académica y profesional.
- En colaboración con entidades de la zona, brindarles información adecuada o atención extraescolar, que optimice los recursos de la zona y posibilite una coordinación de las ayudas que necesiten, tanto a nivel personal como educativo. Potenciar su paulatina y positiva incorporación al ámbito social inmediato mediante la participación en actividades de grupo tanto de carácter lúdico como educativo

7- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación es un proceso integral, en el que se contemplan el análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos/as, el análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y el análisis de la propia programación para apoyar y orientar la mejora de las acciones educativas y ayuda al alumno a superar sus dificultades y aprender mejor. Ha de ser Individualizada, cualitativa, orientadora y continua. La evaluación del alumno se realizará en función de los criterios de evaluación establecidos en su A.C., y P.T.I. Ésta adoptará un carácter procesual y continuo, distinguiéndose tres momentos: inicial, procesual y final.

La **evaluación inicial** se realizará en los primeros días del curso y nos proporciona datos para orientar las decisiones curriculares y para la elaboración del plan de apoyo; constituye el punto de partida para organizar y secuenciar la enseñanza de los alumnos. Esta información será indispensable para comenzar la elaboración o revisión de las adaptaciones curriculares. Estos datos serán provisionales y deberán completarse y corregirse a lo largo de todo el curso.

Se aplicarán registros de:

- Habilidad lecto-escritora: velocidad, exactitud y comprensión.
- Escritura espontánea
- Copia y dictado. Ortografía.
- Expresión y comprensión oral.
- Numeración.
- Operaciones básicas.
- Resolución de problemas funcionales y de la vida cotidiana.
- Conocimiento del Sistema Métrico Decimal

A los aspectos anteriormente mencionados, se añadirá cualquier otro parámetro que se estime conveniente en un momento determinado.

Se realizará una evaluación **continua**, que nos dará a conocer los progresos y los cambios que se estimen necesarios en e n el proceso. Emplearemos principalmente la observación directa y registrada en la realización de las diferentes tareas. Además, también se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se valorará no solo los resultados obtenidos, sino también el propio proceso de enseñanza- aprendizaje. Es este carácter retroactivo el que debe servir para tomar decisiones educativas.
- Nuestra evaluación será de tipo global y en colaboración con el resto del equipo educativo.
- Se elaborarán informes individuales a final de cada trimestre, complementando el de los tutores/as.
- Se hará una valoración general de los progresos conseguidos por los alumnos/as en función de los objetivos y criterios de evaluación establecidos en las AC, y se entregará un informe final del trabajo realizado al profesor tutor y a los padres.
- Estas valoraciones se reflejarán en los documentos de evaluación del alumno/a (informe de evaluación individualizado, expediente académico y actas de evaluación).

Al concluir la programación se hará una evaluación **final** de los resultados obtenidos, para ver si se ha alcanzado lo propuesto en la programación, en qué medida y qué elementos han contribuido a ello o lo han dificultado.

Algunos aspectos a los que atender son los siguientes:

- Organización y coordinación con el resto del profesorado implicado. Distinción de responsabilidades. Grado de implicación y participación.
- Planificación de las tareas apropiadas para el alumnado. Dotación de los medios y recursos. Selección del modo de elaboración.
- Participación. Ambiente de trabajo y participación en la elaboración de materiales y tiempos para los alumnos. Clima de consenso y aprobación de acuerdos referidos al alumnado y al proceso de aprendizaje de éstos. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre el alumnado del aula y entre éstos y los profesores.

Teniendo en cuenta esta valoración se tomarán las decisiones oportunas con vistas a superar las dificultades encontradas *en el desarrollo del plan de apoyo o propuesta de trabajo*

➤ Instrumentos de evaluación

Algunos de los procedimientos e instrumentos más destacados a llevar a cabo en el aula de apoyo serán los siguientes

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje.
- Pruebas orales y escritas.
- Diario de clase, donde se irá apuntando si traen los ejercicios realizados, algunas anécdotas, tanto positivas como negativas, que repercutan en el desarrollo de la clase e indirectamente en su proceso de aprendizaje.
- Análisis de las producciones de los alumnos, como por ejemplo trabajos, cuadernos, fichas, trabajos informáticos,..
- Faltas de asistencia.

Intercambios orales con los alumnos, a través del diálogo.

- Reuniones con los tutores/as y demás profesionales que atienden al alumno, en sus respectivas materias.
- Reuniones con los padres, para ponerles al día sobre el desarrollo de las competencias básicas adquiridas por los alumnos y enfocarles cauces de participación para influir de forma positiva sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos.

En cuanto a algunos de los criterios generales de evaluación que tendré en cuenta a la hora de evaluar a los alumnos, serán:

- Nivel de desarrollo de los objetivos y contenidos trabajados.
- Nivel alcanzado en las competencias básicas.
- Realización de los ejercicios.
- Traer el material.
- Limpieza y orden en los cuadernos o archivadores y libros de texto.
- Interés por aprender.

- Esfuerzo.

- Comportamiento respecto a los compañeros y hacia el profesor.

La evaluación de los alumnos con Adaptaciones Curriculares No Significativas corresponderá a los criterios de evaluación de sus grupos de referencia, mientras que la evaluación del alumnado con Adaptaciones Curriculares Significativas atenderá a los criterios de evaluación propuestos en sus ACS, de las diferentes área

➤ **Criterios de calificación**

Los criterios de calificación serán concretados de forma individual según sus AC.

Los alumnos que reciben apoyo educativo serán evaluados por los profesores de cada área con la colaboración del maestro de PT.

Para la calificación se tendrá en cuenta:

- La puntuación de la prueba de evaluación realizada después de cada tema.
- El trabajo y estudio diario en casa.
- El cuaderno de clase.
- La constancia y el esfuerzo en el trabajo diario de clase.
- El comportamiento en clase.

➤ **Decisiones respecto a la promoción y titulación**

Teniendo en cuenta el marco normativo actual, Ley Orgánica LOM-LOE por la que se modifica

la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación aprobada en el Pleno del Senado de 23 de diciembre de 2020 y su desarrollo normativo se establece:

Las adaptaciones deberán realizarse buscando el máximo desarrollo de las competencias y objetivos de la ESO. Las medidas de compensación educativa se realizarán durante 1º y 2º ESO, cursando 3º y 4º ESO sin ACIS.

La evaluación continua y la promoción de estos alumnos tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones y los requisitos para la promoción y la titulación serán los fijados con carácter general para el resto del alumnado.

Respecto a la recuperación de las materias suspensas que hayan requerido durante el curso una adaptación curricular significativa, se evaluarán de acuerdo a los elementos fijados en dicha adaptación.

8- VALORACIÓN DEL PLAN DE COMPENSATORIA Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Durante el curso se realizará una evaluación de la programación. El balance final de la evaluación se recogerá dentro de la Memoria Final del Curso. Básicamente se trata de un ejercicio de análisis y reflexión sobre la propia práctica y lo planificado:

- ¿Fue adecuada la programación para el logro de los objetivos propuestos? ¿Se ajustó a las necesidades y características del alumnado?
- Las actividades "compartidas": ¿qué logros y qué dificultades plantearon al alumnado y al profesorado?
- ¿Los recursos y la organización del apoyo especializado fueron los adecuados para desarrollar esta programación?
- ¿Cuáles fueron las dificultades más destacadas que se plantearon?, ¿qué soluciones o alternativas se adoptaron?
- ¿Tuvo la familia un canal fluido y concreto para trasvasar información?
- ¿El nivel de coordinación entre los distintos profesionales implicados fue adecuado?
- Entrevista con las familias para conocer el grado de satisfacción respecto del trabajo realizado por la maestra de apoyo.

La evaluación del propio Plan de apoyo puede hacerse a través de interrogantes que nos formulemos sobre los distintos elementos del currículo.

Mi evaluación de la práctica docente, será la siguiente

Departamento: Materia:

Profesor: Evaluación: 1ª 2ª final

Valora entre 1 y 4 (1. Nunca 2. A veces 3. Frecuentemente 4. Siempre) lo:
siguientes indicadores:

INDICADORES	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación didáctica				
2. Informo a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				
3. Informo a los alumnos de los conocimientos mínimos				
4. Selecciono los contenidos en función de cada grupo				
5. Programo las actividades según los contenidos				
6. Programo las actividades según los distintos grupos				
7. Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos				
8. Las relaciones dentro del aula son correctas				
9. Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo				
10. Facilito estrategias de aprendizaje				
11. Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad				
12. Utilizo medios audiovisuales				
13. Utilizo medios informáticos				
14. Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación				
15. Sigo el plan programado para el fomento de la lectura				
16. Corrijo y explico los trabajos y otras actividades				
17. Me coordino con los demás profesores del departamento				
18. Informo del rendimiento escolar de mis alumnos				
19. Informo del comportamiento de mis alumnos				
20. Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, planteo en el departamento propuestas de mejora				
SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				

